

CC
T/330/C26

«Universidad Nacional del Callao»

FACULTAD: «**ECONOMIA**»

T E S I S:

Para la Obtención del Título de Economista

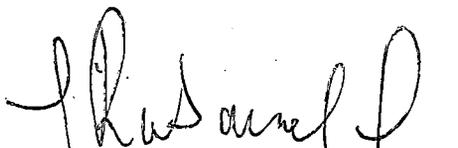
Tema: Estructura Económica - Social de la Comunidad
Campesina de Cochabamba (Huaraz — Ancash)

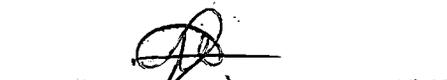
Ejecutado por: Bachiller en Economía
Magno Borromeo Carlos Zuñiga

BZ

Patrocinador: **ECONOMISTA**
Alejandro Rabanal N.

CALLAO 1986


Eco. Alejandro Rabanal N.
PATROCINADOR


Magno Carlos Zuñiga
PARTICIPANTE

A MIS PADRES MAXIMO Y ALBERTA
QUIENES SUPIERON CULTIVAR Y -
ENCAMINARME HACIA EL MEJOR LO
GRO DE MIS IDEALES.

MI AGRADECIMIENTO

AL ECONOMISTA ALEJANDRO RABANAL

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

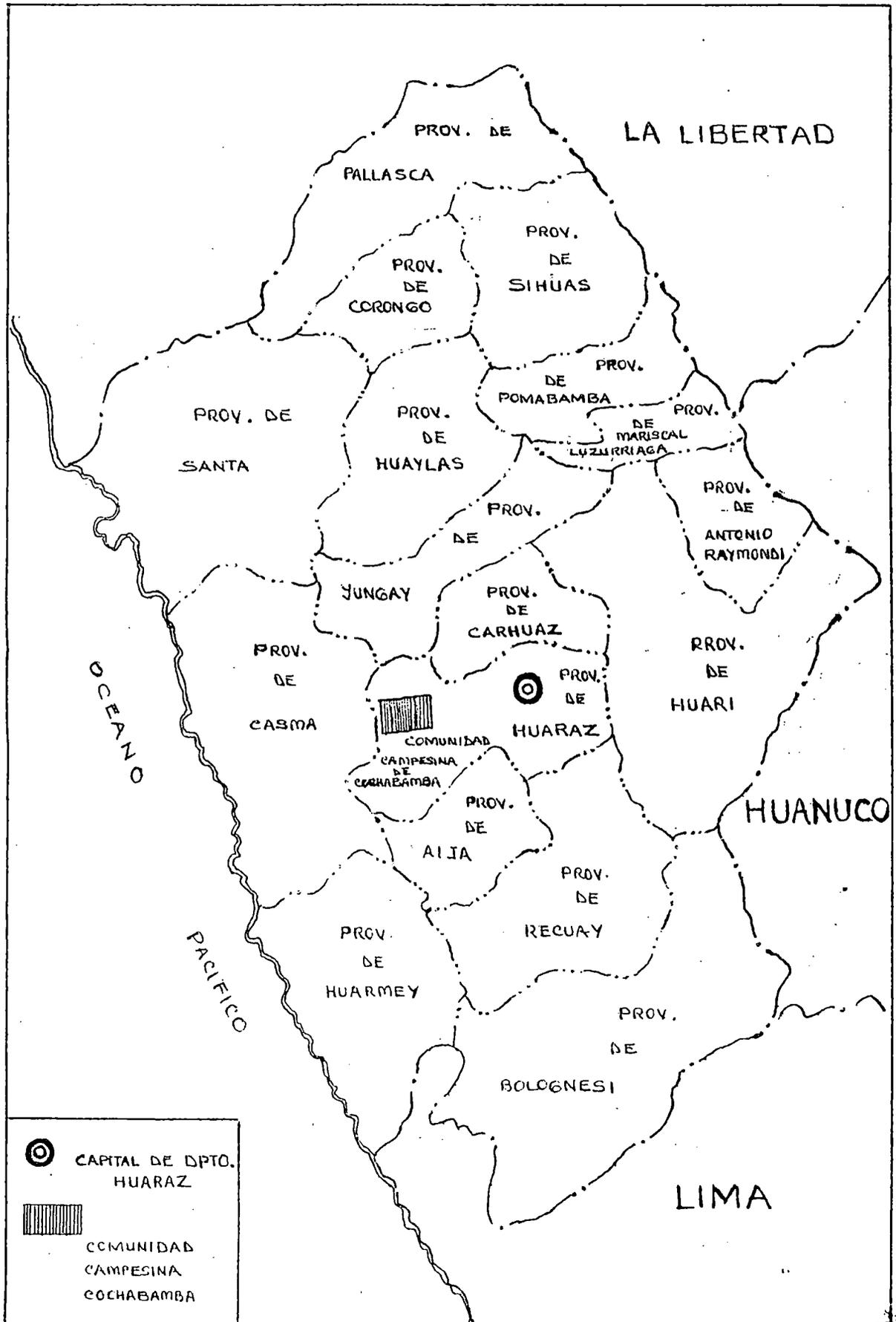
DEL CALLAO, PATROCINADOR DEL PRESENTE

TRABAJO POR SU APOYO QUE ME HA BRINDAA

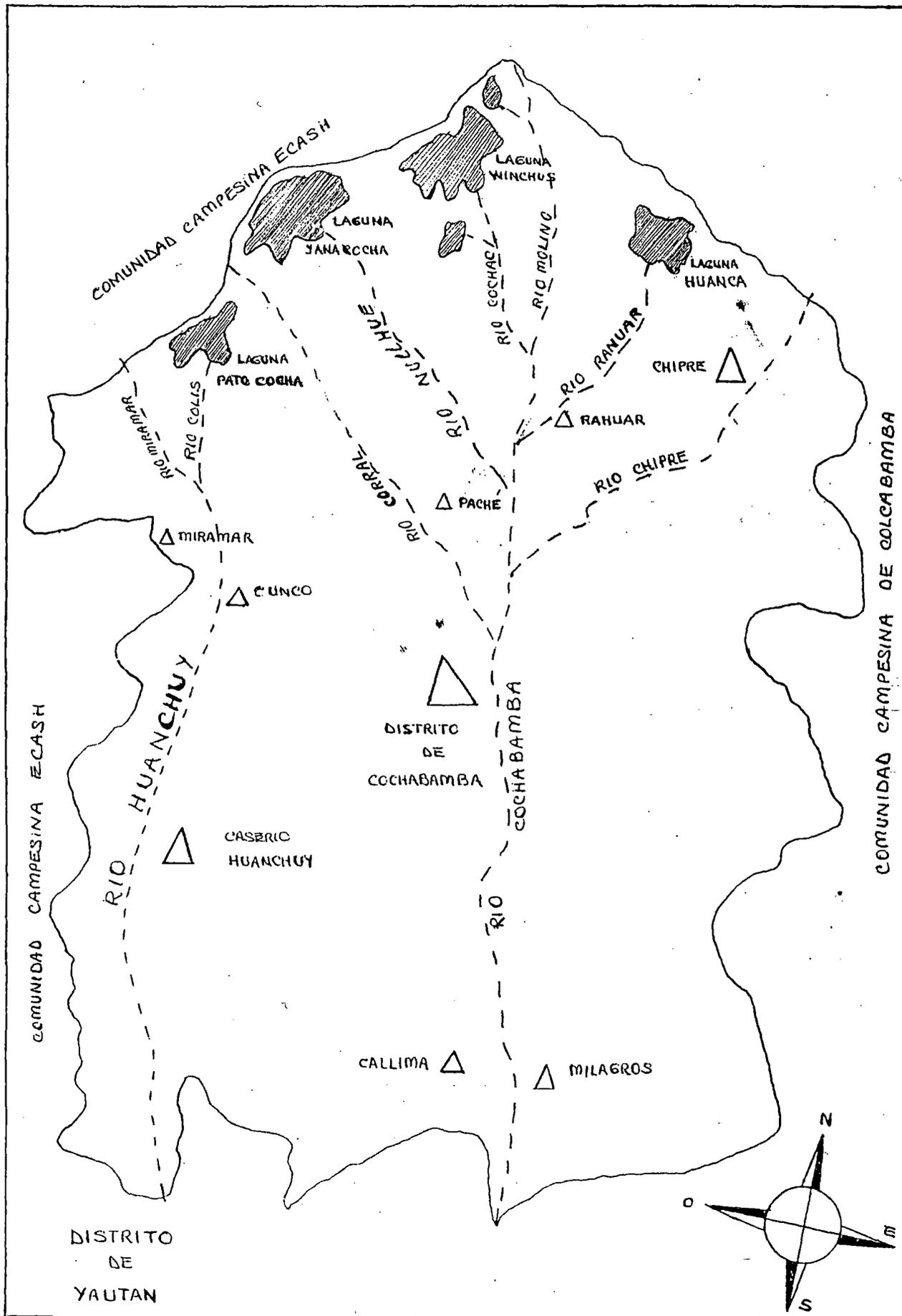
DO DURANTE MI INVESTIGACION.

A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
COMUNEROS Y AUTORIDADES DEL DISTRITO
DE COCHABAMBA POR SU APOYO DESINTERESADO
EN EL APORTE DE INFORMACIONES HACIENDO
REAL LA PRESENTE INVESTIGACION.

PLANO DE UBICACION DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE COCHABAMBA



PLANO DE CUENCA HIDROGRAFICA DE LA COMUNIDAD DE COCHABAMBA



INTRODUCCION

La investigación en la búsqueda de alternativas a los problemas estructurales, hace de este Diagnóstico su línea directriz tomando a la Comunidad Campesina como elemento principal de análisis, columna vertebral del desarrollo regional y nacional.

El estudio nos muestra objetivamente las implicancias reales de la situación económico-social, determinadas en las relaciones de producción en la Micro Región de la Comunidad de Cochabamba, que comprende el Distrito de Pariacoto con sus respectivos barrios y anexos tales como: Chipre, Rahuar, Pché, Cunco, Huanchuy, Miramar, Callima, Milagro, etc. pueblos tradicionalmente-agricultores y ganaderos que remontan desde su vivencia más conocida que data del año 1716, para entonces gobernados por un Cacique el pueblo de Cochabamba, su subordinado por los Jueces y visitadores de tierras denominados los Corregidores de tierras con sede en el Callejón de Huaylas. Tiempo en que se adquiere el común de indios, las tierras del pueblo de Cochabamba en calidad de compra del propio estado a la suma de ochenta pesos y ocho reales moneda circular de aquel entonces. Como su primera autoridad y cacique, se declara don Cristobal Isidro.

Por el año 1875, un extraño hombre del común de indios, llamado Rafael Mejía, inicia una acción para apoderarse de las tierras, pastos y bosques del pueblo de Cochabamba, dejando sin efectos la pertenencia exclusiva del común de indios aprovechandola humildad y la ingenuidad de los pobladores de entonces.

Derrotado Rafael Mejía en juicio seguido por el común de indios en los altos tribunales de Lima.

Más tarde por el año 1918, cuando ya existía en nuestro país muchas comunidades indígenas y frente a otros abusos que seguían, los pobladores de Cochabamba decidieron formar o convertir toda su integridad territorial en Comunidad Indígena de Cochabamba, después de haber participado una delegación en la Primera Convención de Comunidades del Departamento de Ancash realizado en el pueblo de Cajacay, donde participó plenamente un hijo de este lugar, don Julio Andrade. En ella trató las normas y fundamentos para la formación de Comunidades, que para Cochabamba no existía ninguna dificultad, más que hacer valer el documento o título de origen como es de la época del Cacique don Cristobal Isidro.

En el año 1921 se instala la primera Junta Directiva encabezada como Primer Presidente don Filomeno B. Andrade y el 10 de Marzo de 1933 la Comunidad Indígena de Cochabamba hace su reconocimiento oficial en la Dirección de Comunidades.

El relativo estancamiento de la Economía Campesina Cochabambina, es consecuencia de la poca importancia que se presta a la gestión comunal, fundamentalmente el tipo productivo y a la incidencia de la Capacitación Administrativa Financiera, que sentará y modificará la base económica de la micro región, en estrecho vínculo al carácter Comunal.

La comunidad cuenta potencialmente con gran cantidad -

de recursos ganaderos no explotados .

Una transformación económica en la Comunidad Campesina de Cochabamba a corto y mediano plazo, requerirá poner la debida atención en la dinámica Comunal y priorizar el sector Productivo de su economía, a través de estudios de factibilidad que habiliten la marcha dentro de la Comunidad, esto debido a que cada centro-poblado dentro de la comunidad presenta sus particularidades, pero como espacio o Región Económica es relativamente homogénea si tenemos en cuenta su estructura productiva, su patrón de consumo, sus características-geo-climáticas, socio-políticas y religiosas, alrededor de los cuales cobra dinamismo todo el proceso económico micro-regional.

En este sentido se ha tratado de estudiar las variables que tienen mayor significación en la Comunidad. En esta perspectiva el estudio se ha canalizado teniendo en cuenta primeramente la conformación física de la Micro Región que incide significativamente en su estructura económica y en el comportamiento socio-político de la comunidad a nivel interno y externo.

En el capítulo II, se evalúa la estructura económica, Recursos Humanos, Producto Geográfico (total y sectorial), Capacidad Productiva, Estructura y Distribución del Ingreso (total per cápita), la Estructura Ahorro-Inversión y el Comportamiento frente a las Políticas Nacionales.

En el Capítulo III, se analiza la reestructura socio-política, indicando en la participación y gestión Comunal

de la población, la estratificación y movilidad social. En este contexto, se estudian los servicios de Educación Salud.

En el Capítulo IV, se estudia el comportamiento de la Micro-Región, en relación al conjunto regional. El tratamiento de este aspecto conllevará abordar la siguiente temática: Los Fenómenos migratorios y la estructura de Comunicaciones y Transportes.

La formulación de futuros modelos y planes de desarrollo económico que se diseña para la micro-región, tendrán el presente trabajo, una fuente objetiva de esta realidad.

El presente es pues, la primera parte de un estudio global de un modelo de desarrollo Económico Micro-Regional, el diseño de placas de desarrollo de corto y mediano plazo y finalmente, el estudio de factibilidad de proyectos prioritarios.

EL AUTOR.

C A P I T U L O I

DESCRIPCION FISICA DE LA MICRO REGION

1.UBICACION GEOGRAFICA. La zona de estudio se halla ubicada en la región Norte de la sierra peruana; - pertenece al Departamento de Ancash, Provincia de Huaraz (vertiente occidental), asentada en el Distrito de Cochabamba y parte del distrito de Paria-coto.

Geograficamente sus puntos extremos se extienden - entre los paralelos $9^{\circ} 29^{\circ}$ - 10° de latitud Sur - y entre los meridianos $77^{\circ} 52^{\circ}$ - 78° de longitud-Oeste. Con una altitud media sobre el nivel del - mar que fluctúa de 1,140 Fondo Milagro y 3,800 me-tros (Winchus); correspondiendo a las regiones -- Yunga y Puna.

2.DELIMITACION

2.1 LIMITES:

NORTE: Con la comunidad campesina de Ecash,-
Provincia de Yungay.

SUR : Con el Distrito de Yaután, Provincia-
de Casma.

ESTE : Con la comunidad campesina de Colca -
bamba, provincia de Huaraz.

OESTE: Con la comunidad campesina de Ecash -
Provincia de Yungay.

2.2 AREA

Extensión total de la Micro Región es de 18, -
657.00 Hectáreas (teniendo en consideración -
tierras aptas y no aptas para la agricultura)-

donde se hallan demarcados los pueblos de Cochabamba, Pariacoto, Chipre, Huanchuy, Cunco, Miramar, Rahuar, Paché, Pallao, Callima, Milagro, - Upacoto.

3. CARACTERISTICAS FISICAS:

3.1 MORFOLOGIA

La comunidad considerada en el estudio, se sitúa dentro de la Cordillera Negra, a 128 Kms. - al Oeste de la Provincia de Huaraz. El relieve es accidentado en partes altas y plano en las partes bajas (valles).

En conjunto se aprecia una formación de relieve irregular.

Presenta zonas erosionadas con aptitud moderada para el cultivo agrícola (tubérculos, cereales, frutas, pastos). Ecológicamente se puede distinguir hasta 3 pisos, de 1,140 m.s.n.m. a 1,800 m.s.m. desde Milagro hasta el Fundo - Ampún, de los 1,800 m.sn.m. hasta 2,300 m.s.n.m. del Fundo Ampún al Distrito de Cochabamba y de 2,300 m.s.n.m. a 3,800 m.s.n.m. del Distrito de Cochabamba a Winchus (laguna). Cada piso caracteriza tipos diferentes de producción-agropecuaria.

3.2 CLIMA

Las características geoclimáticas del área corresponden a un tipo variado, con una temperatura media anual máxima de 26° C y una anual - mínima de 10° C.

3.3 HIDROLOGIA

3.3.1 AGUAS SUPERFICIALES:

Secuenta con las Lagunas de:

Winchus

Huanca

Pato Cocha

Yana Cocha

cuyos orígenes son las filtraciones de los deshielos de la Cordillera Occidental, que dan lugar a la formación del Río Cochabamba y el Río Huanchuy. De las lagunas, la principal es la de Winchus de 10,000 m² con una disponibilidad máxima de agua de 22 m³ / seg. en el mes de Marzo y una mínima de 0.8 m³ / seg. en Julio.

Las Lagunas en conjunto abarcan una superficie total de 40 Km² la máxima disponibilidad de agua del Río Huanchuy es de 3.80 m³ / seg. en el mes de Marzo y un mínimo de 0.40 m³ / seg. en el mes de Agosto, recepciona a su vez a varios pequeños afluentes (Río Colis, Miramar, Rapacoto), luego de cumplir un recorrido de 75 Km.

3.3.2 AGUAS SUBTERRANEAS:

La Sub-región, tiene una formación fangosa dando origen a los denominados "Puquios" fuente o manantial que provee de agua de consumo humano a los diferentes caseríos dentro de la Comunidad.

Las características Morfológicas Geoclimáticas Hidrológicas.

A pesar de la ubicación de la comunidad de Cochabamba en la Cordillera Negra, presentan condiciones favorables para desarrollar un conjunto de pequeñas represas de las lagunas, y que pueden ser utilizados para mejorar la producción agrícola y para organizar Pisigranjas, en donde dan operación especial a los comuneros.

3.4 VEGETACION:

Dependiendo de los picos ecologicos se observan vegetación natural con pequeñas formaciones de bosques donde predomina el calapacho, lana vegetal y pastos naturales.

Entre los cultivos agrícolas predomina el frijol, el maíz, yuca, papa, cebada, trigo, habas, verduras, etc. Así como frutales (palta, mango, plátano, pepino)

3.5 FAUNA:

Caracterizada fundamentalmente por:

Ganado vacuno

Ganado ovino

Ganado caprino

Ganado equino (caballo, asno)

Aves: Gallina, pato, paloma, pavo.

Otros: cuyes, conejo, perdices, venado, viscacha, zorros, zorillos, jilgueros, loros

4. RECURSOS NATURALES

4.1 RECURSOS GEOLOGICOS

La explotación del oro, zinc de la mina la Esperanza, situada aproximadamente a 25 Kms. del Distrito de Cochabamba, la empresa, la esperanza Cochabamba venía explotando la referida mina desde 1966 con resultados positivos, al - -

principio la mina fue de capitales Privados Nacionales que operaban con un promedio de 10 personas - no calificadas que extraían rústicamente con una - tecnología atrasada produciendo diariamente 30 kilos de metal concentrado, pero por abandono de los trabajadores (mineros), la Empresa se declaró en quiebra, los dueños traspasaron sus acciones a Capitales Extranjeros (Italianos) que desde 1971 la Empresa tuvo un mayor auge, implementando la tecnología necesaria e incrementando el número de personal a 100 trabajadores, produciendo hasta el mes de Marzode 1986 un total de 12 toneladas de metal - concentrado diario, y por razones administrativas, la empresa minera paralizó sus actividades.

Asímismo, se cuenta dentro de la jurisdicción con 14 yacimientos mineros, pero no se extraen por falta de recursos financieros y técnicos; encontramos también piedras mármol, arena granulada, etc.

4.2 RECURSOS DEL SUELO:

Las zonas más altas de la comunidad Cochabambina - (puna, son tierras únicas y exclusivamente aprovechables para la ganadería (pastos naturales), no por su carácter de inferioridad sino por las condiciones de esta región que cuentan con gran cantidad de extensión, 1,500 hectáreas, son propias para el crecimiento del ichu.

En las zonas intermedias, superficie que comprende los Caseríos de: Chipre, Rahuar, Paché, Cunco, Miramar, se ha desarrollado una actividad agrícola de relativa importancia a pesar de su topografía acci-

dentada y su altitud que condicionan situaciones de fuentes heladas con una propensión mayor a la existencia de pastos naturales, habiéndose logrado producir: papa, cebada, trigo, olluco, oca, col, habas, existiendo además alfalferos que son regados por medio de pequeños canales rústicos - de capacitación de los Ríos Cochabamba y Huanchuy .

En la parte baja de la comunidad, entre el Distrito de Cochabamba, Caserío de Huanchuy, anexo Milagro, Callima por estar situados en las partes inferiores de la zona, posee tierras aptas para el cultivo agrícola en magnitud bastante mayor que el piso anterior (Rahuar, Paché, Chipre, etc.) . Por ser territorialmente más extenso, dispone de terrenos de cultivo cuyos productos y producción es la región marcadamente importante, se produce: maíz (industrial), frijol (canario, cocacho), papa (chaucha), verduras (zanahoria, nabo, culantro, cebolla, apio, poro, lechuga, etc.) frutales (plátano, palta). Con significativa abundancia debido al clima moderado y a su relativa estrechez de quebradas y valles que presenta la Comunidad en sus partes bajas.

No obstante el gran potencial agropecuario no se ha desarrollado ni formulado un proyecto integral para su mejoramiento, ni por entidades estatales ni privadas. Se estima que mejorando la infraestructura de riego y aplicando tecnología mínima se puede multiplicar hasta 5 veces la producción.

4.2 RECURSOS ENERGETICOS:

En la actualidad la comunidad posee energía eléctrica mediante un motor propio de la comunidad, que funciona por temporadas para el alumbrado público.

Otros recursos energéticos aprovechables son la leña, y el carbón vegetal para uso doméstico .

4.4 RECURSOS PESQUEROS:

En las lagunas de Winchus, Huanca, Yana, Cocha Pato Cocha, existen reducidas proporciones de Trucha que varia entre 10 a 15 centímetros, su pesca está restringida por orden del Concejo Distrital de Cochabamba y cuyo cumplimiento está a cargo del agente municipal. La infracción está penada con multas y arrestos.

A manera de conclusión de los expuestos se puede expresar lo siguiente: Las características morfológicas, geoclimáticas, hidrobiológicas, pueden ser convertidas en favorables para el desarrollo de la agricultura, la organización de piscigranjas.

Las lagunas de Winchus, Huanca, Yana Cocha, Pato Cocha pueden ser utilizadas para la crianza maciva de peces. Así mismo existen yacimientos mineros, que necesitan de un tratamiento adecuado para ponerlos en marcha.

En la comunidad de Cochabamba por lo tanto existe un potencial minero que unidos a las características morfológicas, geoclimáticas e hidrobiológicas pueden servir para dar un gran impulso al desarrollo de la comunidad.

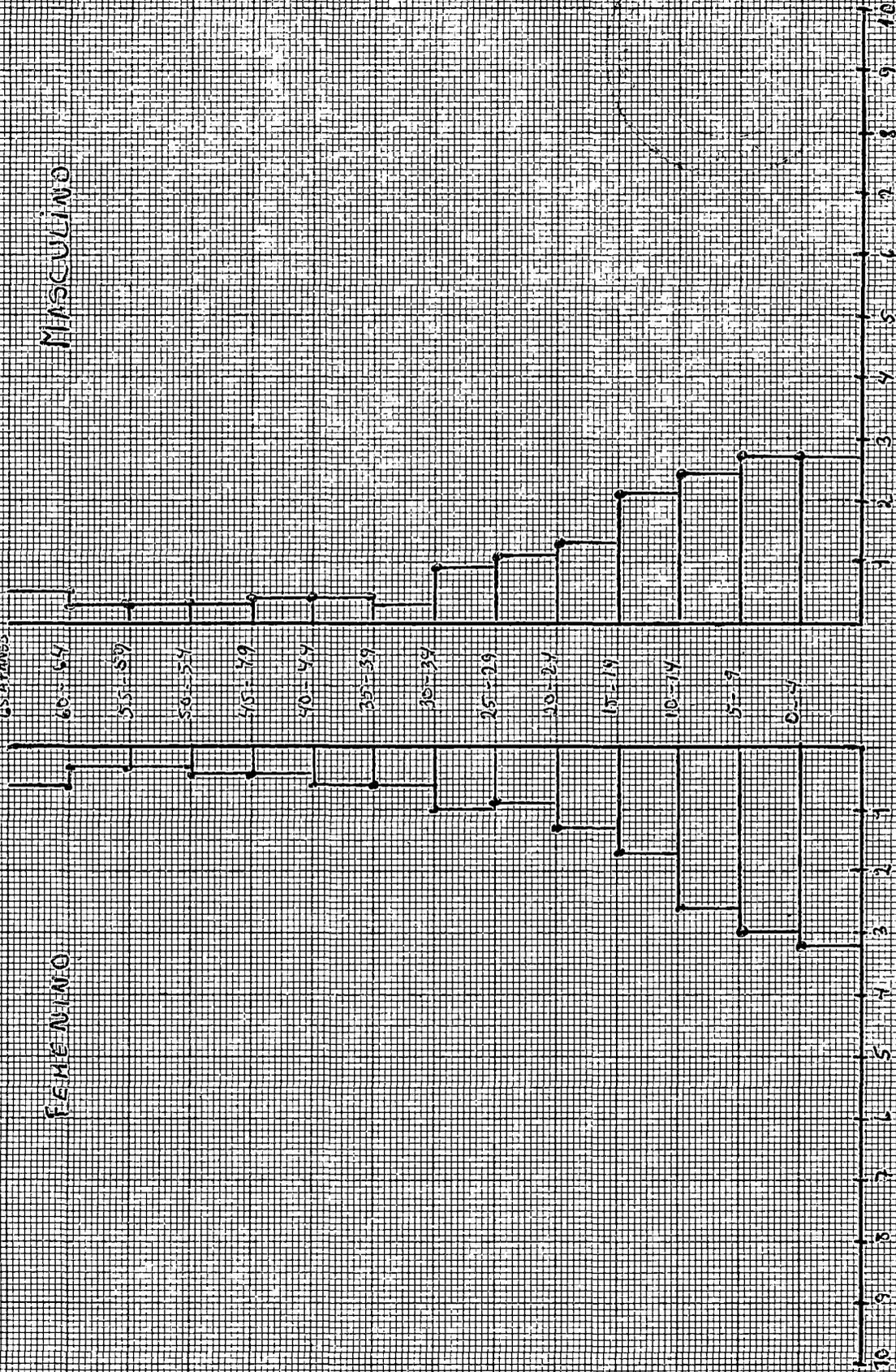
PIRAMIDES POR EDADES DE LA COMUNIDAD DE COCHABAMBA

1985

ESPAÑOL

FEMENINO

MASCULINO



Escala / 1000

C A P I T U L O I I
E S T R U C T U R A E C O N O M I C A

1. RECURSOS HUMANOS

1.1. DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION:

La población total, de acuerdo al cuadro N^o 01, es de 3,300 habitantes. De los cuales -- 1,616 son hombres y 1,684 son mujeres, es decir existe una población femenina mayor.

Las actividades principales que realizan son: La actividad agrícola y ganadera: y en medida se dedican al comercio.

La actividad comercial determina la distribución poblacional en predios (especie de caceríos), mientras que la ganadería hace que los comuneros se adiestren en las "estancias", -- llamadas lugares de pastoreo y vaquería.

Realizando un análisis a nivel sub-regional -- (área de estudio) se determina una densidad -- media de 23.3 hab/Km² , la distribución poblacional en el área muestra sus particularidades, así como existen centros poblados con un índice variado de densidad caso del Caserío -- Chipre 19.0 hab/Km² , el Caserío de Huanchuy -- con una densidad de 15.0 hab/Km² , etc.

Este indica que el 100% de la población se -- encuentra en áreas urbanas de la Comunidad, -- mencionamos que los pobladores durante el día realizan sus labores fuera de los centros poblados (Charca, estancia, etc.) y al atarde -- cer regresan a sus casas ubicadas en los centros poblados.

1.2 POBLACION TOTAL (EDAD Y SEXO)

CUADRO No 01

GRUPO DE EIDADES	TOTAL GENE RAL	POBLACION	
		HOMBRES	MUJERES
0 - 4 años	590	270	320
5 - 9 años	565	271	294
10 - 14 años	495	235	260
15 - 19 años	380	210	170
20 - 24 años	260	130	130
25 - 29 años	206	117	89
30 - 34 años	187	89	98
35 - 39 años	100	38	62
40 - 44 años	94	41	53
45 - 49 años	84	40	44
50 - 54 años	79	38	41
55 - 59 años	75	37	38
60 - 64 años	70	32	38
65 a más años	115	68	47
POBLACION TOTAL	3,300	1,616	1,684

FUENTE: Datos encontrados en el Municipio del Distrito de Cochabamba, Departamento de Estadística y complementado por el autor.

De las cifras del cuadro N^o 01, se ha diseñado la - pirámide de edades (Gráfico No 1) correspondiente a la población de la Comunidad de Cochabamba (1,985).

Esta pirámide de base ancha representa una población joven, en el sentido de que una parte considerable (50%) de sus integrantes, tiene una edad inferior a los 15 años. El gráfico muestra en el lado derecho cierta amplitud, por lo que podemos decir - que el elemento femenino cuantitativamente viene a ser poco superior al masculino, además expresa que las personas conformantes del intervalo 0-14 años , corresponde al 50% del total.

El otro grupo de 15-64 años es de 46.5% del total y el conjunto de personas de 65 años ó más, contiene el 3.5% del total de los habitantes.

La primera categoría de edades corresponde al período infantil y escolar básico y el que sigue al período que corresponde a los años de la población económicamente activa (PEA) y por último se tiene a -- las personas casi retiradas de las actividades agropecuarias y los ancianos.

POBLACION TOTAL (EDAD Y SEXO)

CUADRO No 02

GRUPOS DE EIDADES	1,981 TOTAL GENERAL ANCASH	TOTAL GENERAL COCHABAMBA	P O B L A C I O N	
			HOMBRES	MUJERES
0 - 14	355.615	1,615	179,713	175,902
15 - 64	423,576	1,535	206,026	217,550
65 a más	39,098	155	17,496	21,602
<hr/>				
POBLACION TOTAL	818,289	3,300	403,235	415,054

HUARAZ = 1,985
107,939

Del Cuadro No 2 se puede extraer como conclusión que el total poblacional de la comunidad de Cochabamba en relación al Departamento de Ancash este es sumamente pequeño. Lo que es un indicador de la poca cantidad de población así como débil densidad poblacional, existente en la comunidad; que debe superar para impulsar niveles de desarrollo.

1.3 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (EDAD Y SEXO)

CUADRO No 03

SEXO	GRUPOS DE EDADES	PEA
MASCULINO	15 - 29 años	457
	30 - 44 años	168
	45 - 64 años	1147
	65 a más años	68
FEMENINO	15 - 29 años	389
	30 - 44 años	213
	45 - 64 años	161
	65 a más años	47

FUENTE: Datos encontrados en el Municipio, Departamento Estadística, complementado por el autor.

La población económicamente activa, es el conjunto de personas consideradas aptas para el trabajo y lo constituye la fuerza laboral en que cuenta la zona de Cochabamba.

El 50% de la población total corresponde a la edad PEA. Es decir entre 15-65 ó más años, considerando a los ancianos porque ellos siempre laboran. Además hay que tener presente que el 13.3% de los menores (hombre y mujeres) hacen el PEA.

Es preciso remarcar la intervención femenina como parte importante del PEAy por lo tanto su contribución en la formación y obtención del Producto Bruto Interno Regional (PBIR) es de 48.9% de la población total femenina - su participación es ante todo en la ganadería (pastoreo vaquería), artesanía y actividades domésticas.

En la comunidad hay 600 comuneros inscritos en los padrones Comunales que tienen derecho y obligaciones a la Comunidad (exonerando a los mayores de 65 años en los trabajos comunales).

1.4 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR ACTIVIDAD ECONOMICA.

CUADRO No 04



RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA.	GRUPOS DE EDAD Y SEXO								TOTAL	
	15 - 29		30 - 44		45 - 64		65 + años		H	M
	H	M	H	M	H	M	H	M		
AGRICOLA	220	80	60	30	80	50	15	8	375	168
CANADERA	110	160	50	80	30	50	15	10	205	300
ARTESANAL	40	80	15	50	5	40	7	22	67	192
OTROS	87	69	43	53	32	21	31	7	193	150
									840	810

FUENTE: Datos elaborados por el autor en la Comunidad mediante censo.

como podemos apreciar en el cuadro No 04 los sectores productivos de la economía campesina de la Comunidad de Cochabamba, se basa en 4 actividades fundamentales, siendo la más importante la actividad agrícola, siguiéndola Canadería, otros y Artesanal.

En función de la actividad agrícola cobran dinamismo otras actividades como el comercio y lo artesanal.

En el cuadro No 04, estadísticamente se comprueba que la PEA es totalmente absorbida por la actividad ganadera y agrícola ya que climáticamente condicionan a la zona para el desarrollo de la ganadería y el cultivo de productos agrícolas constituyéndose en el -

63.5% del total de la población económicamente activa, (15 - 65 a más años) sin considerar a los menores de 15 años que también contribuyen en la consecuencia del PBIR.

La producción agrícola sirve de autoconsumo - en un 60% para los pobladores y en un 40% es para el comercio, excepto la papa, frijol, - maíz, que son destinados para el mercado.

Con respecto a la ganadería el 80% se destina para el comercio.

La artesanía Textil consecuentemente viene a ocupar el lugar después de la agricultura y Ganadería, con mayor incidencia sobre sale la materia prima (lana) en abundancia, cuya producción consta de ponchos, frazadas, bayatos, alforjas, talegos, costales, etc. que preferentemente son cambiados por otros productos.

Como la economía de los pueblos de esta parte del país son sostenidos por la agricultura y ganadería, entonces el campesino se ve en la necesidad de contar con otros productos no habidos en la región, motivo por el cual tiene que intercambiar ambos productos, para ello se vale del sistema de trueque (cambio directo entre bienes) o del sistema monetario para obtener este último recurre a la venta de su producción, la gran mayoría de la pobla

Ción campesina tiene que ofrecer su producción al mercado, entre los cuales se tiene (incluyendo los productos precarios, agrícolas, textiles), productos alimenticios procesados, - queso carne, charque, su fuerza de trabajo en construcciones, actividades agrícolas.

1.5 DESEMPLEO Y SUB-EMPLEO

La actividad agrícola es una actividad estacional (tierras de secano y tierras bajo agua, supeditada al al régimen de lluvia), la estacionalidad agrícola es el mecanismo asignador de mano de obra, primero para las actividades: agrícolas, pecuaria, artesanales -- (tejidos), construcciones, venta de fuerza de trabajo, primero agrícola y pecuario, luego - destina su fuerza laboral familiar sea para - auto emplearse en la producción de bienes artesanales (textiles), construcciones o para - incursionar a los mercados de trabajo.

1.6 SITUACIONES DE EMPLEO DE LA FUERZA DE TRABAJO

1.6.1 JORNALEROS: Existen 3 sistemas de intercambio en los servicios de la mano de obra en la comunidad:

- Reciprocidad (AYNI)
- Salario en especie
- Salario monetario

Como Jornales consideramos a los que -- perciben por su trabajo y los salarios-diaros varían significativamente dentro de la misma comunidad pero a cada 3 ó 4 meses, en caso contrario según el -

alza de precios de los artículos de primera-necesidad (arroz, azúcar, fideos),

La dispersión de los salarios se explica en parte por la cantidad y calidad de los derechos (comida, coca, aguardiente y cigarrillo así el salario monetario con "mesa" (comida) es inferior al salario sin comida.

De donde se explica la disparidad de salarios recibidos por los campesinos de Cochabamba de 8.00, 10.00, 12.00, 15.00 Intis, brindándose mayor apoyo a los trabajadores en construcción: albañiles de dicha atención - manifiesta en remuneraciones un poco más altas 20.00 y 22.00 Intis.

1.6.2 NO JORNALEROS: Compuesto por los trabajos - de reciprocidad (AYNI) y Comunales (MINKA) .

EL AYNI.- Se realiza en temporadas de siem-- y cosecha. Es una prestación gratuita de - servicios (especie de préstamo de trabajo) - colaboración mutua entre familiares, vecinos, el comunero que requiere los servicios pro - porciona comida, coca, chicha de jora, aguardiente, etc. sólo se intercambian el derecho.

LA MINKA.- Trabajo colectivo que realizan -- obras de utilidad pública (faenas comunales), donde se proporciona a los comuneros coca, be bida, cigarrillos.

Estos trabajos se realizan en las construc - ciones de carreteras, puentes siembra y cose cha en terrenos comunales, limpieza de se --

quía, trabajo que se hacen de manera conjunta.

El derecho es una relación entre campesinos -
extracto alto y campesinos de extractos bajos.

Los pagos por el trabajo realizado (salario t
total) tienen dos componentes en la Comuni -
dad:

- Salrio propiamente dicho
- Componente de bienes que es culturalmente de
finido y que constituye un "derecho" ganado a
partir de una actividad realizada, o de un -
desgaste físico realizado, etc.

El trabajo campesino se cuenta significativa-
mente en herramientas de tipomanual: pico ,
lampa, barreta, chaquitacla, hoz, machete ,
la yunta, telares, de allí que la fuerza de
trabajo unida a estos instrumentos de produc-
ción son generados de bienes que sirven para
mantener a la fuerza laboral de estos pueblos.

2. PRODUCCION PRODUCTIVIDAD E INTERCAMBIO

2.1 PRODUCTO GEOGRAFICO

2.1.1 PRODUCTO GEOGRAFICO 1,983

2.1.2 PRODUCTO GEOGRAFICO 1,984

2.1.3 PRODUCTO GEOGRAFICO 1,985

CUADRO N° 05

PRODUCTO GEOGRAFICO 1983 - PRODUCTO AGRICOLA

CULTIVO	SUPERFICIE COSECHADA (Ha)		RENDIMIENTO Kg.			
	e.o.c. COCHABAMBA Ha	%	DEPARTAMENTO ANCASH	ANCASH	COCHABAMBA Hg.	%
PAPA	120	0.9%	13,063	96'765,000	240,000	0.25
(1) MAIZ GRANO	200	0.7%	7,866	30'218,000	240,000	0.79
(2) FRIJOLES	200	13%	1,541	1'903,000	260,000	13.7
TRIGO	100	0.7%	14,228	13'799,000	60,000	0.43
CEBADA	50	- - -	- - - -	- - - -	30,000	
OLLUCO	5	- - -	- - - -	- - - -	7,500	
YUCA	30		- - - -	- - - -	40,000	
CAMOTE	20	- - -	- - - -	- - - -	20,000	
ALFALFA	100	- - -	- - - -	- - - -	- - - -	
EUCALIPTO	10	- - -	- - - -	- - - -	- - - -	
PLATANO	10	- - -	- - - -	- - - -	- - - -	
PALTA	8	- - -	- - - -	- - - -	- - - -	
	853				897,500	

FUENTE: Elaborado por el autor, con datos encontrados en el Municipio del Distrito de Cochabamba.

(1) (2) Excluidos insumos, en la medida que estos son los únicos productos.

CUADRO N° 06

PRODUCTO GEOGRAFICO 1984 - PRODUCCION AGRICOLA

CULTIVO	SUPERFICIE COSECHADA			PRODUCCION TOTAL (Kg)		
	ANCASH (Ha)	COCHABAMBA (Ha)	%	ANCASH	COCHABAMBA	%
PAPA	13,500	160	1.19	1'080,000	320,000	29
(1) MAIZ GRANO	11,864	180	1.52	32'337,000	216,000	0.66
(2) FRIJOLES	1,560	200	12.9	2'063,000	260,000	12.5
TRIGO	12,009	110	0.9	13'606,000	- - -	0.5
CEBADA	- - -	50	- - -	- - -	30,000	- -
OLLUCO	- - -	5	- - -	- - -	7,500	- -
YUCA	- - -	35		- - -	46,666	- -
CANOTE	- - -	20		- - -	20,000	- -
ALFALFA	- - -	115		- - -	- - -	- -
EUCALIPTO	- - -	10		- - -	- - -	- -
PLATANO	- - -	10		- - -	- - -	- -
PALTA	- - -	8		- - -	- - -	- -
TOTAL	- - -	903		- - -	266,166	

FUENTE: DATOS ENCONTRADOS EN EL MUNICIPIO DE COCHABAMBA Y ELABORADOS POR EL AUTOR
 (1) (2) EXCLUIDOS INSUMOS EN LA MEDIDA ESTOS SON LOS UNICOS PRODUCTOS QUE UTILIZAN INSUMOS.

CUADRO N° 07

PRODUCTO GEOGRAFICO 1985

PRODUCCION AGRICOLA

C U L T I V O	SUPERFICIE COSECHADA			RENDIMIENTO Hg.		
	ANCASH Ha	COCHABAMBA Ha	%	ANCASH 1 Ha	COCHABAMBA Ha	%
PAPA	14,704	90	0.6	107'349,000	180,000	0.16
(1) MAIZ GRANO	13,345	100	0.7	28'095,000	120,000	0.03
(2) FRIJOLES	2,003	120	5.9	2'705,000	156,000	5.8
TRIGO	16,984	90	0.5	19'545,000	54,000	0.003
CEBADA	- - -	30	- - -	- - - -	18,000	- - -
OLLUCO	- - -	3	- - -	- - - -	4,500	- - -
YUCA	- - -	20	- - -	- - - -	26,660	- - -
CAMOTE	- - -	15	- - -	- - - -	15,000	- - -
ALPALFA	- - -	110	- - -	- - - -	- - -	- - -
EUCALIPTO	- - -	11	- - -	- - - -	- - -	- - -
PLATANO	- - -	10	- - -	- - - -	- - -	- - -
PALTA	- - -	8	- - -	- - - -	- - -	- - -
TOTAL	- - -	607	- - -	- - - -	574,160	- - -

FUENTE: Datos encontrados en el Municipio del Distrito de Cochabamba y elaborados por el Autor.

(1) (2) Excluidos en la medida, estos son los únicos productos que utilizan insumos

Para el análisis de la tendencia seguida por la producción, en la Comunidad se encontraron algunas dificultades, siendo la más importante la carencia de datos estadísticos debidamente organizados.

Esta dificultad fue superada a partir de la realización de una dura labor de recolección y organización de estos datos encontrados en los archivos de la Comunidad en el Ministerio de Agricultura de Huaraz y en el Municipio del Distrito de Chabamba.

Los datos que se han sistematizado corresponden a los años de 1,983, 1,984 y 1,985, que explicitan el desenvolvimiento de la producción durante los últimos años y reflejan la forma como se han venido desarrollando las fuerzas productivas y las modificaciones producidas a nivel de las relaciones de producción .

Los cuadros realizados sobre la producción agrícola y pecuaria, únicas actividades productivas nos permitirá sacar conclusiones importantes acerca de la composición del producto geográfico a nivel de sectores de cultivo y de especies pecuarias .

El cuadro No 05 explicamos que el precio de los 12 productos que componen el producto geográfico agrícola, los que aportan en mayor proporción son: frijoles, maíz, papa, y trigo. El frijol con 207,440.00 Intis con un porcentaje de 51.2%

del total, el miz grano con 94,800.00 Intis con un porcentaje de 23.4% del total, la papa con 60,960.00 Intis con un porcentaje de 15% y el trigo con 26,220.00 Intis con el 6.4% .

Estos cuatro productos hacen el 96% del total del producto geográfico agrícola.

Los productos cebada, olluco, yuca, camote, solo tienen un porcentaje del 4% del total del producto. Durante este período el rendimiento Kg. de la cosecha fue de 897,500 Kg.

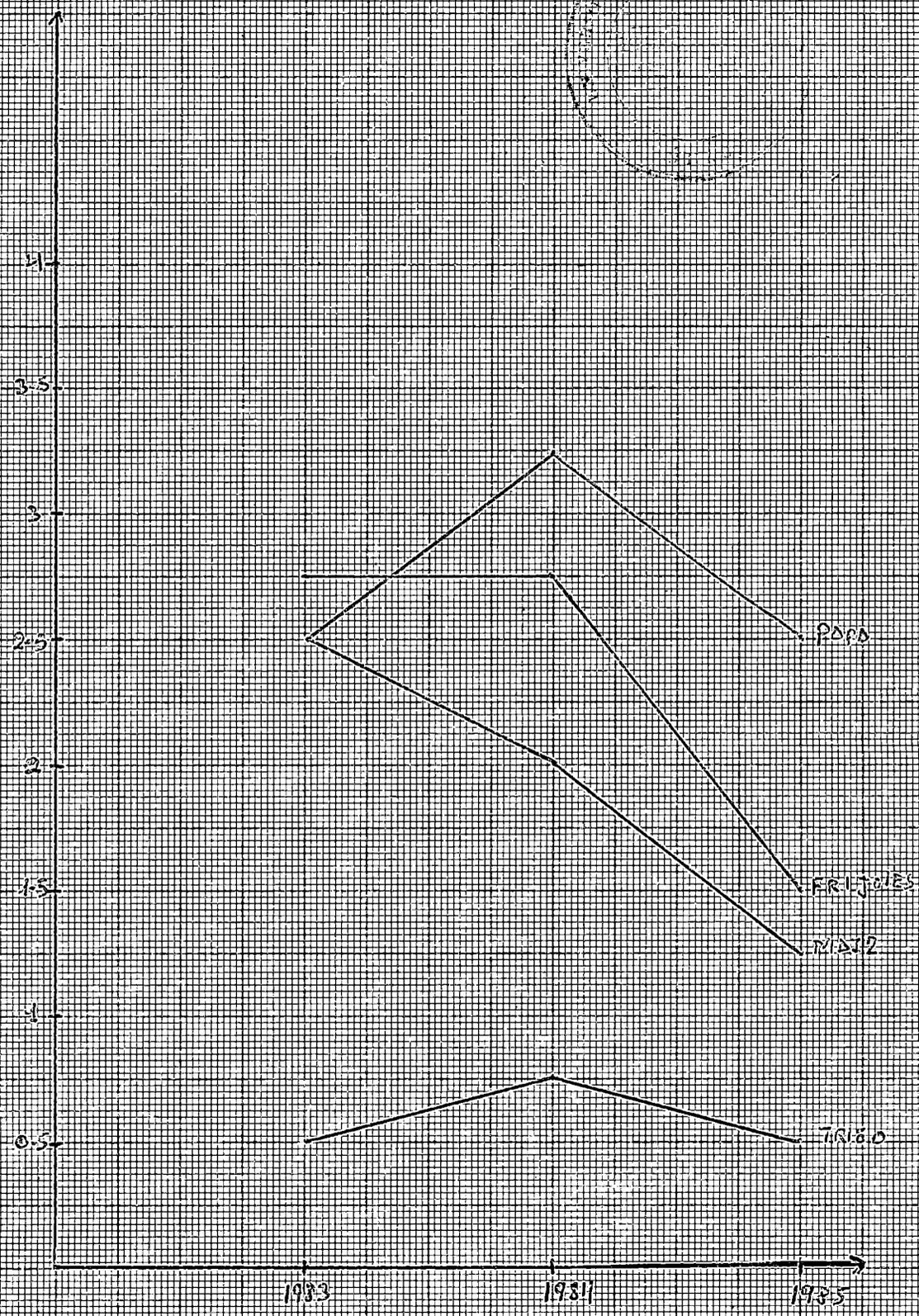
En el cuadro No 06 nos indica el producto Geográfico del año 1,984 en donde continuaban siendo los principales agrícolas la papa, el maíz, frijol, trigo a 153,600.00; 211,248.00; 675,220.00; 84,678.00 Intis respectivamente; el 96% corresponde a estos productos del producto geográfico agrícola de 1,984.

En el Cuadro No 07 la papa, maíz, grano, frijol y trigo continuaron siendo los principales productos geográfico con 216,000.00; 1'080,000.00 ; 162,000.00 Intis, lo que corresponde a un 96% del total del producto geográfico.

La gráfica del movimiento de las cantidades producidas en cada uno de los principales productos agrícolas es el siguiente para los años 1,983 , 1,984, 1,985.

G R A F I C O N o 2

CANTIDADES PRODUCIDAS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS
(Kg.)



Escala 1/100,000

La tendencia hacia la baja en la producción de los principales productos agrícolas sembrados en la Comunidad, en parte son reflejo de la incidencia que tienen las variaciones de los precios de estos productos .

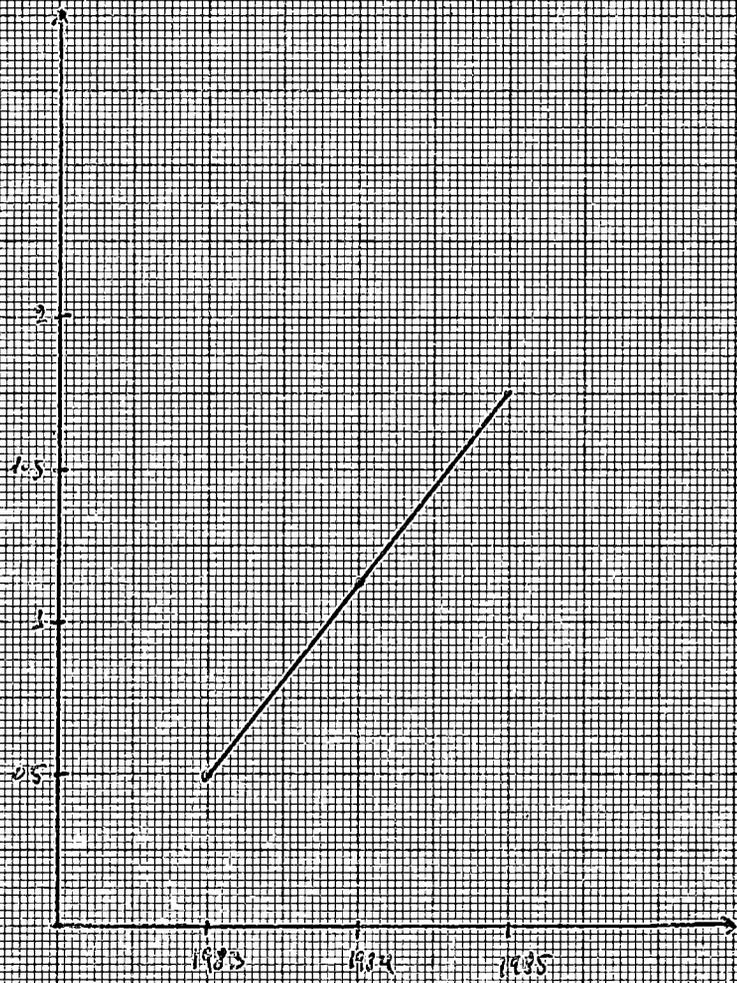
La escasez del frijol entre Febrero a Mayo, hace subir los precios pero no corresponde esto a la época de la cosecha y cuando se oferta al mercado - en el momento de la cosecha (Julio, Agosto, Setiembre, Octubre) el frijolha variado su precio hacia-abajo. Influyendo además el control de precios - oficialmente decretados por los gobiernos de turno y además el incremento del precio de insumos (insecticidas, abonos, etc.).

La baja de las cantidades producidas según los resultados de la investigación realizada, son debido también a una baja de los niveles de rendimiento - de la tierra y del número de hectáreas sembradas.

El movimiento del Producto Geográfico Agrícola es el siguiente :

G R A F I C O No 03

PRODUCTO GEOGRAFICO AGRICOLA



ESCALA 1/1000,000

La subida del producto Geográfico contrasta con la caída de la producción global de los principales - productos agrícolas. Esto debido a que se ha ido produciendo una tendencia a la alza de precios del conjunto de la economía y de la actividad agrícola en particular, producto del grave proceso inflacionario .

El frijol en el año 1,983 tenía la mayor cantidad - de hectáreas sembradas con un total de 200 hectáreas, el rendimiento total fue de 260,000 Kg. con un promedio de 1,300 Kg./Hectáreas; en el año 1,984 - se mantuvo el mismo hectareaje y la producción total fue de 260,000 Kg. es decir, se mantuvo el mismo rendimiento por hectárea .

Para el año 1,985 se redujo las hectáreas de sem- brio dedicadas a la producción de frijolsiendo el rendimiento total de 156,000 Kg., lo que hace un rendimiento de 1,300 Kg./Has., es decir también - para este año se mantuvo constante el nivel de rendimiento por hectáreas.

Para la producción de maíz grano en el año 1,983 - se sembraron 220 hectáreas, obteniéndose 260,000Kg con un rendimiento de 1,200 Kg./Hectáreas. En 1,984 disminuyó el número de hectáreas sembradas y sólo se sembraron 180 hectáreas, obteniéndose una producción total de 216,000 Kg. y un rendimiento de 1,200 Kg./Has.

En lo que se refiere a la producción de la papa, - en el año 1,983 se sembraron 120 hectáreas obteni-

éndose así un rendimiento de 240,000 Kg. y con un rendimiento de 2,000 Kg./Has.

Para el año 1,984 se obtuvo el mismo rendimiento por hectáreas, la única diferencia fue que se incremento el número de hectáreas sembradas a 160 hectáreas.

En el año 1,985 también se mantuvo constante el rendimiento por hectáreas pero aquí el número de hectáreas sembradas bajo a 90 hectáreas .

En 1,985 la productividad por hectáreas de la papa, maíz grano, frijol y trigo fue la siguiente : 2,000Kg./Has.; 1,200 Kg./Has.; 1,300 Kg./Has.; - 600 Kg./Has.; respectivamente.

Del análisis de los cuadros No 04, No 05 y No6, podemos comprobar que la comunidad de Cochabamba en relación a la producción agrícola del Departamento de Ancash es principalmente frijolera, es decir, produce en cantidad porcentual mayor que la de otros productos. Así en 1,983 duro con un 13% de hectarea- sembrado dentro del total departamento un rendimiento del 13.7% dentro del total del Departamento, mientras que papa, maíz grano y trigo, fue de 0.25, 0.79 y 0.43 respectivamente, porcentajes insignificantes.

Esta misma situación se manifestó en 1,984 con 12.9% del hectarea-aje total en frejoles y con una producción de 12.5% en frejoles del total departamental, mientras que en papa, frijoles y trigo fue de

En 1,985 fue de, en frejoles, y en papa, frejoles y trigo fue.....respectivamente.

El siguiente cuadro nos indica las productividades - por cada producto.

CUADRO N° 08

PRODUCTIVIDAD DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS (Hg./Ha)

P R O D U C T O S	COMUNIDAD DAMPESINA COCHABAMBA			DEPARTAMENTO DE ANCASH		
	1983	1984	1985	1983	1984	1985
papa	2,000	2,000	2,000	7,407.6	8,000	7,300
Maíz Grano	1,200	1,200	1,200	3,841	2,725	2,854
Frejol	1,300	1,300	1,300	1,235	1,335	1,350
Trigo	600	600	600	969.8	1,133	1,150

Del cuadro de productividades, se puede decir que es te se ha mantenido estacionario para todos los pro - ductos. Está estandarización de los niveles de ren - dimiento tiene relación con los niveles de tecnifica empleada en los cultivos: un 5 de los productos - utiliza abonos y fertilizantes sintéticos y el 95 - emplean estiércol y abono natural, esto unido al cli - ma (haladas, lluvias) deficientes orientación técnica lo que genera un rendimiento productivo limitado.

Los instrumentos de producción utilizados por los co comuneros son: yunta , pico, lampa, hoz, chaquitac - lla, accionados por enérgia humana.

Los instrumentos de producción modernos no intervie - nen en el procesoproductivo.

Las áreas que se cultivan en la Comunidad son lita das por falta de recursos financieros y técnicos y por presentar un relieve irregular, al cual se añan factores climáticos que comprimen el desarrollo de - la producción agrícola.

La economía agrícola es básicamente una economía de - auto consumo agrícola, la fuente incidencia climáti - ca (sequías, etc.) han atenzado la actividad empre - dedora del Campesino Cochabambino.

Comparando los niveles de productividad de la Comu ni dad de Cochabamba y el Departamento de Ancash se com prueba que en la producción de papa tanto en 1,983 , 1,984, 1,985, los niveles de rendimiento son bajos , primero son estacionarios 2,000 Kg. por Ha. mientras para el Departamento fué de 7,407.6, 8,000 y 7,300 - respectivamente, casi el 45% menos.

Asi mismo para maíz grano los niveles de productividad en la comunidad se mantienen estacionarios en lo años de 1,983, 1,984 y 1,985 mientras que a nivel de departamental las productividades son de 3,841, 2,725- y 2,845 Kilos por Ha. para 1,983, 1,984 y 1,985 respectivamente, es decir el triple para 1,983, y el doble para años 1,984 y 1,985.

En frejol también las productividades estacionarias - en 1,300 Kilos por hectárea, pero este rendimiento - es mayor que a nivel Departamental en 1,983 que fue de 1,235 Kg. y ligeramente menor en 1,984 y 1,985 en 35 a 50 kilos respectivamente.

Para el trigo se manifiesta la misma tendencia estacionaria y en 600 Kg./Ha., y los rendimientos son menores que a nivel Departamental.

POBLACION PECUARIA Y AVICOLA

ESPECIES	1,983		1,984		1,985	
	NACIONAL	COCHABAMBA	NACION	COCHABAMBA	NACIONAL	COCHABAMBA
AVINOS	14'650	8,000	14'000	8,600	13'500	7,000
VACUNOS	4'000	3,200	3'950	3,600	3'980	4,200
CAPRINOS		4,000		5,000		4,000
PORCINOS	2'105	800	2'100	900		700
CUYES		2,500		2,800		2,200
AVES		4,000		4,500		3,800
EQUINOS		700		600		500

FUENTE: Datos tomados por el Autor.

C U A D R O N° 10

PRODUCTO GEOGRAFICO PECUARIO Y AVICOLA (PRECIO KG. Y UNITARIO EN INTIS)

ESPECIE	AÑOS								
	1 9 8 3			1 9 8 4			1 9 8 5		
	N° ESP.	V.KG.	V.UNIT.	N° ESP.	V.KG.	V.UNIT.	N° ESP.	V.KG.	V.UNIT.
OVINOS	8,000	4.00	80.00	8,600	8.00	160.00	7,000	15.00	300.00
VACUNOS	3,200	4.00	1,000.00	3,600	8.00	2,000.00	4,200	15.00	3,750.00
CAPRINOS	4,000	4.00	100.00	5,000	6.00	150.00	4,000	12.00	300.00
PORCINO	800	4.00	100.00	900	8.00	200.00	700	15.00	375.00
CUYES	2,500	-	8.00	2,480	-	12.00	2,200	-	18.00
AVES	4,000	-	10.00	4,500	-	15.00	3,800	-	25.00
EQUINO	700	-	-	600	-	-	500	-	-

FUENTE: Datos elaborados por el Autor con el apoyo del Municipio de Cochabamba.

CUADRO No 011

PRODUCTO GEOGRAFICO PECUARIO (INTIS)

ESPECIE	AÑOS		
	1,983	1,984	1,985
OVINOS	640,000.00	1'376,000.00	2'100,000.00
VACUNOS	3'200,000.00	7'200,000.00	15'750,000.00
CAPRINOS	400,000.00	750,000.00	1'200,000.00
PORCINOS	80,000.00	180,000.00	262,500.00
CUYES	20,000.00	34,000.00	39,600.00
VALOR TOTAL	4'340,000.00	9'540,000.00	17'462,100.00

FUENTE: Datos elaborados por el Autor.

CUADRO No 012

PRODUCTO GEOGRAFICO PECUARIO A PRECIOS CONSTANTES

(1,983 = 100)

ESPECIE	ANOS	1,983 VALOR TOTAL	INDICE	VALOR TOTAL	INDICE	1,985 VALOR TOTAL	INDICE
OVINOS		640,000	1.00	688,000	2.00	560,000	3.75
VACUNOS		3'200,000	1.00	3'600,000	2.00	4'200,000	3.75
CAPRINOS		400,000	1.00	500,000	1.50	400,000	3.75
PORCINOS		80,000	1.00	90,000	2.00	70,000	3.75
CUYES		20,000	1.00	22,368,4	1.52	17,600	2.25
AVES		40,000	1.00	45,000	1.50	38,000	2.50
TOTAL GENERAL		4'380,000		4'945,368.4		4'285,600	

CUADRO N° 013
PRODUCCION DE QUESO
A PRECIOS CORRIENTES

AÑO	1983				1984				1985			
	N° Vacas Ordenadas	p.Kgs.	P.T.	V.T.	N° Vacas Ordenadas	p.Kgs.	P.T.	V.T.	N° Vacas Ordenadas	p.Kgs.	P.T.	V.T.
QUESO	500	I/. 15	45,000	675,000	500	I/. 23	66,000	1'518,000	600	I/. 30	60,000	1'800.0

FUENTE: Elaborado por el autor en base de datos recogidos en la
 Comarce.

p.Kg. = precio por Kilogramo
 P.T. = producción total por Kilogramos
 V.T. = Valor total

CUADRO N° 014

PRODUCCION DE QUESO

A PRECIOS CONSTANTES; 1983 = 100

AÑOS PRODUCTOS	1983				1984				1985			
	Nº Vacas Ordena- das	Precio por Kg.	Produc- ción total	Valor total	Nº Vacas Ordena- das	Precio por Kg.	Produc- ción total	Valor total	Nº Vacas Ordena- das	Precio por Kg.	Produc- ción total	Valor total
QUESO	500	I/. 15	45,000	675,000	550	I/. 23	66,000	990,215. 26	600	20	60,000	900,000

FUENTE: Elaborado por el autor en base a datos recogidos en la comarca

p. Kg. = precio por kilogramo

P.T. = producción total por kilogramo

V.T. = Valor total

Del análisis de la producción de queso en valores reales se deduce que el valor de la producción no se incrementó en los años de 1,983, 1,984 pasando de 675,000 a 990,215.26, pero en el año 1,985 la producción descendió a 900,000.

Esta tendencia descendente puede deberse a la utilización de técnicas productivas atrasadas, que necesitan superarse para lograr niveles de desarrollo mayor de la comunidad.

CUADRO No 015

PRODUCTO GEOGRAFICO TOTAL (INMIS)

PRODUCTOS	AÑOS		
	1,983	1,984	1,985
P. AGRICOLA	404,900.00	1'166,179.00	1'705,092.00
INDICE DE PRECIO.	100	194.27	332.17
P. PECUARIO	4'340,000.00	9'540,000.00	17'462,100.00
INDICE DE PRECIO.	100	194.27	332.17
P. QUESO	675,000.00	1'518,000.00	1'800,000.00
INDICE DE PRECIO.	100	153.30	200.00
VAL. TOTAL	5'419,000.00	12'224,178.00	20'967,192.00
		180.61	288.11

FUENTE: Datos elaborados por el Autor.

El cuadro No 09 muestra ,la población pecuaria y -
avícola, siendo la producción de ovinos, vacunos -
y caprinos la más importante durante los años 1,983
1,984 y 1,985.

Cada familia campesina cuenta como propiedad a un
número de más de 50 cabezas de ganado vacuno, ovino
caprino para el campesino rico; hasta 50 cabezas de
ganado vacuno, ovino, caprino para el campesino me-
dio; entre 1 a 5 cabezas de ganado ovino, vacuno ,
caprino respectivamente para el campesino pobre.

Una extensión de más de 10 hectáreas de tierras pa-
ra el campesino rico; hasta 10 hectáreas para el -
campesino medio y entre 1 a 5 hectáreas para el cam-
pesino pobre, con áreas de pastos naturales entre -
tierras comunales e individuales.

Existe ganado de propiedad comunal en una mínima -
cantidad, el cual se destinan áreas con riego y pas-
tos naturales.

El movimiento de la producción pecuaria ha sido os-
cillatorio en este período, así en ovinos pasa de -
8,000 a 8,600 de 1,983 a 1,984, para luego decaer en
1,985 a 7,000 cabezas de ovino.

En cuanto a la producción del ganado vacuno, se in-
crementó entre 1,983 y 1,984 para luego continuar -
incrementándose a 4,200.00 en el año 1,985.

Gran parte de la producción comunera se dedica a la

añadiría en un 33.0% aproximadamente.

El sector ganadero de la economía comunera se desarrolla basada en la utilización de pastos naturales comunales. El 99.5% de la población total cuenta con ganado de su propiedad.

La asistencia técnica peruana por parte del Ministerio de Agricultura y otra entidad estatal es nula en esta comunidad.

En el cuadro NO 10 observamos el producto geográfico pecuario y avícola, el precio en kilogramos y precio por unidad. En el año 1,983 los precios por Kg. son I/.4.00 para los ganados ovino, vacuno, porcino y caprino respectivamente.

En el año 1,984 se incrementa los precios en un 100% es decir el Kg. de carne en la comunidad valía I/. - 8.00 para el ganado vacuno, ovino, porcino, y caprino, sólo aumenta en un 50% la carne de ganado caprino valía I/.6.00. En el año 1,985 el Kg. de carne costó I/.15.00 para el ganado ovino, vacuno, porcino y 12.00 Intis para el ganado caprino.

En cuanto a los precios unitarios, se tenía que calcular el promedio de peso de cada animal y este promedio se multiplicaba por el precio del kilo de carne. Ejemplo, en el año 1,985 el precio de carne era I/.15.00 el promedio de peso de cada vaca era de 250 Kg., lo cual el costode la vaca era de I/.3,750.00 - dentro de la comunidad de Cochabamba.

El cuadro No 011 indica el total del producto geográfico pecuario en Intis. En el año 1,983 el valor total fue I/.4'340,000.00; en el año 1,984 la producción pecuaria fue de I/.9'540,000.00 y en el año 1,985 la producción total pacuaria fue de I/.17'462,100.00 lo que expresa un crecimiento en términos nominales del producto geográfico pecuario.

En el cuadro No 012 se comprueba la variación constante del producto geográfico pecuario, cuya variación después de haber sido deflactado por el índice de precios, esta variación es ascendente pero a ritmos menores que la variación a precios corrientes de 4'380,000.00 en 1,983 a 4'945,368.00 en 1,984 y 5'285,600 en 1,985.

CUADRO No 016

PRODUCTO GEOGRAFICO A PRECIOS CONSTANTES

1,983=100

PRODUCTO	AÑOS 1,983	1,984	1,985
P. AGRICOLA	404,900.00	600,288.00	513,319.00
P. PECUARIA	4'340,000.00	4'910,691.00	5'256,977.00
PRODUCCION DE QUESO	675,000.00	990,215.00	900,000.00
VALOR TOTAL	5'419,000.00	6'768,273.00	7'277,495.00

Del análisis del cuadro a precios constantes confirma la tendencia ascendente del Producto Geográfico Total, pero así demuestra que esta tendencia ascendente es más lenta al pasar de 5'419,000 en 1,983- a 6'768,273 en 1,984 y a 7'277,495; siendo sus porcentajes de incremento los siguientes.....^{24%} y....._{7%} respectivamente.
.....

2.2 INTERCAMBIO

La transferencia de productos o servicio fundamentales abarca dos ámbitos:

- Mercado Local (Interno)
- Mercado Regional (Externo)

2.2.1 MERCADO LOCAL (INTERNO)

Representados por las Ferias que se realizan en la Comunidad que generalmente es la última semana del mes de Julio y Agosto de cada año; en éstas pequeñas concentraciones comerciales de unas 25 personas promedio, se intercambian básicamente mercancías no propias de la zona como: panes, bizcochos, caramelos, vestidos, utensilios de uso doméstico, etc.; en cuanto a productos propios del lugar, en estas ferias se exponen comidas típicas del lugar: quesos, chanco asado, etc.

En los días de la Feria por ser la Semana Cívica del Distrito de Cochabamba, se dispone de mayor movilidad entre el Distrito de Cochabamba y los pueblos vecinos o se producen con los visitantes de otras ciudades del país ejerciendo cierto dinamismo económico social.

2.2.2 MERCADO REGIONAL (EXTERNO)

Cuya característica principal es la de permitir que se lleve a cabo la relación de intercambio de la Comunidad.

De la producción agrícola, más del 60% se destina para el consumo familiar-campesino (Productor), - mientras que en la ganadería el 80% se destina para el comercio, a excepción del ganado vacuno que en un 20% es convertido para la comercialización.

2.3 PRODUCTIVIDAD MEDIA Y MARGINAL DE LA MANO DE OBRA

2.3.1 PRODUCTIVIDAD MEDIA DE LA MANO DE OBRA (Mo)

Mo = $\frac{Mo}{P}$ Donde: Mo = Mano de Obra que interviene en la Producción.

P = Producción Total

$$Mo_{1,983} = \frac{1,650}{5'419,990.00} = 0.0000304$$

$$Mo_{1,984} = \frac{1,680}{12'224,178.00} = 1.37$$

$$Mo_{1,985} = \frac{1,680}{20'967,192.00} = 8.15$$

2.3.2 PRODUCTIVIDAD MARGINAL DE MANO DE OBRA (Mo)

Mo = $\frac{Mo}{P}$ Donde: Mo = Coeficiente marginal de la mano de obra.

Mo = De la mano de obra que interviene en la Producción.

P = de la producción.

= Incremento.

Luego:

$$Mo = 83-84 = \frac{30}{6'804,168} = 0.000004409$$

$$Mo = 83-85 = \frac{60}{15'574,202.00} = 0.00000385$$

A. PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO PER-CAPITA (PGBH)

$$PGBh = \frac{PGB}{N} \quad \text{Donde: } PGB = \text{Producto Geográfico Bruto.}$$

$$N = \text{Población Total.}$$

$$PGBh 1,983 = \frac{5'419,990.00}{3,300} = 1,642.42$$

$$PGBh 1,984 = \frac{12'224,178.00}{3,360} = 3,638.00$$

$$PGBh 1,985 = \frac{20'967,192.00}{3,300} = 6,130.00$$

$$\begin{aligned} \text{Luego: } N &= N_{85} - N_{83} \\ N &= 3420 - 3300 \\ N &= 120 \text{ Habitantes} \end{aligned}$$

$$rP = \frac{N}{N} \quad \text{Donde } rP = \text{crecimiento poblacional.}$$

$$\text{Entonces: } \frac{N}{N_{83}} = \frac{120}{3,300} = 0.03$$

El crecimiento PGB, es necesario para cubrir crecimiento demográfico.

$$\begin{aligned}
 \text{PGB}_{83-85} &= 5p \cdot \text{PGB}_{83} \\
 &= 0.03636 \times 5'419,990.00 \\
 &= 197,070.83
 \end{aligned}$$

El total del PGB

$$\text{PGB}_{83} - 85 = \text{PGB}_{85} - \text{PGB}_{83}$$

$$\text{PGB}_{83} - 85 = 15'547,202$$

Por lo que el del PGB en el período 1,983
1,985 puede ser dividido de la siguiente forma

$$\text{PGB para cubrir N} : 197,070.83$$

$$\text{PGB para cubrir mejor} : \underline{15'547,202.00}$$

$$\text{EL PGB}_n \quad \text{TOTAL} : 15'744,272.00$$

B. PROPENSION MEDIA A CONSUMIR

$$C = \frac{e}{\text{PCB}}$$

$$e = 6 \cdot \text{PGB}$$

$$e = (0.9) (5'419,990) = 4'877,991$$

$$e = (0.9) (12'224,178) = 11'001,760.20$$

$$e = (0.9) (20'967,192) = 18'870,472.80$$

AHORRO:

$$A = \text{PGB} - e$$

$$1,983 = 5'419,990 - 4'877,991 = 541,999.00$$

$$1,984 = 12'224,178 - 11'001,760.20 = 1'222,417.80$$

$$1,985 = 20'967,192 - 18'870,472.80 = 2'096,689.20$$

2.4 CAPACIDAD PRODUCTIVA

2.4.1 CAPACIDAD INSTALADA

A continuación en orden de importancia se tiene:

-Áreas de terreno de cultivo (bienes alimenticios y pastos comunales) para la explotación intensiva y extensiva ganadera - fundamentalmente entre las que se tiene :

.Tierras habitadas e incorporadas por el Proyecto de Irrigación Lamcan de 15 Hectáreas, Proyecto de Irrigación Chauca de 10 Hectáreas y otros pequeños canales de irrigación de construcción rústica; las características; de estas irrigaciones - son que están destinadas en su totalidad para el consumo del ganado vacuno.

.Se cuenta también con los servicios de - 25 tiendas y establecimientos comerciales particulares, sus objetivos: ser canales de comercialización de productos extra zonales (proveedores) a precios compensatorios.

.Se cuenta también con 3 molinos particulares de tipo artesanal para el molido de los granos (trigo, cebada , maíz, etc.) para luego obtener la harina, alimento - fundamental para el consumo de las familias.

2.4.2 CAPACIDAD OCIOSA:

Presenta en lo siguiente:

-Area de tierras cultivables (500 Hectá - -
reas) en descanso por razones diversas: -
falta de canales de irrigación, falta de o-
rientación técnica, cambios bruscos de cli-
ma y exigua economía del campesino.

-Recurso en lana del ganado (ovino) y la la-
na vegetal.

-Recurso en cueros (vacas, caprino) estos -
productos son captados a diferente s pre -
cios por los intermédarios, quienes a su
vez son proveedores directos o indirectos -
de la industria textil mecanizada.

-El 80% de recursos y experiencias textil no
es canalizada hacia el desarrollo del sec -
tor por las implicancias competitivas con
la industria textil nacional e internacio -
nal.

-Recursos humanos 50% (PEA) no es empleada -
plenamente, debido a que la actividad pecua
ria no requiere de mayor personal, así como
la agricultura de carácter estacional.

2.5 ESTRUCTURA DEL COMERCIO INTER REGIONAL

La relación comercial de importancia se lleva aca-
bo en el Distrito de Cochabamba y el vecino Distri-
to de Pariacoto, vínculo que se establece casi to-
dos los fines de semana (especialmente los días -

sábados y domingos), donde el mercado adquiere - un dinamismo muy particular, es decir la venta - de productos netamente agrícolas y pecuarios es- absorbida totalmente por intermediarios, quienes ofertan posteriormente sus mercancías a precios - incrementados.

También los pobladores adquieren diversos bienes (alimentos y vestidos) de primera necesidad que- son traídos de otros lugares a precios elevados.

El movimiento económico de los pueblos de la zo- na de Cochabamba deriva directamente de la capa- cidad de su producción.

En los últimos años viene mostrando un descenso por causa de origen natural (recursos limitados) alimentos para el ganado, modificaciones de cli- ma y falta de tecnología, irracionalidad en la - explotación ganadera y de pastos.

3. NIVEL DE INGRESO Y DISTRIBUCION

3.1 INGRESO PER CAPITA

Viene a estar determinado por la propiedad sobre los medios de producción que posee cada campesi- no del total de la fuerza productiva regional, - la que está representada por el número de cabeza de ganado que posee (ovino, vacuno, caprino, por- cino).

Así de acuerdo al número de cabezas de ganado y de hectareaaje que posee cada familia campesina, se ha realizado la siguiente clasificación: al interior del campesinado Cochabambino

- a) Campesino rico, más de 50 cabezas de ganado de cada especie.
- b) Campesino medio, hasta 50 cabezas de ganado de cada especie.
- c) Campesino pobre, hasta 5 cabezas de ganado de cada especie.

Las familias de esta Comunidad asimismo poseen las siguientes tierras agrícolas:

- a) Campesino Rico, más de 10 Hectáreas de terreno cultivable.
- b) Campesino Medio, hasta 10 Hectáreas de terreno.
- c) Campesino Pobre, hasta 5 Hectáreas.

Estas Hectáreas de tierra son utilizadas para el sembrío de la producción agrícola, incluyen los alfalfares para el alimento del ganado (vacuno).

Para afrontar los gastos de alimentación (diario) vestido y otras necesidades prioritarias,

cada poblador vende el promedio de un ovino, -
 I/. 300.00, o libras de lana, I/.8.00, que hacen
 un total aproximado de I/. 308.00, cálculos rea-
 lizados en el mes de Octubre de 1985, remarcando
 que el sustento diario del comunero se basa en -
 la crianza del ganado ovino, caprino y produc -
 ción agrícola.

Así por ejemplo, en caso del ganado ovino, el in
greso per-capita anual (familiar) es de I/. -
 3,600.00 que es invertido en el sostenimiento de
 la fuerza laboral regional y la adquisición míni
ma de artículos manufacturados y otros gastos me
nores que requiere el comunero.

3.2 INGRESO PERCIBIDO POR LA MICRO REGION

Ingreso Agrícola 1983	=	404,900.00 Intis
Ingreso Pecuario 1983	=	4'340,000.00 Intis
Producción de Queso 1983	=	675,000.00 Intis

Ingreso Agrícola 1984	=	1'166,179.00 Intis
Ingreso Pecuario 1984	=	9'540,000.00 Intis
Producción de Queso 1984	=	1'518,000.00 Intis

Ingreso Agrícola 1985	=	1'705,092.00 Intis
Ingreso Pecuario 1985	=	17'462,100.00 Intis
Producción de Queso 1985	=	1'800,000.00 Intis

3.3 AHORRO - INVERSION

3.3.1 AHORRO.- El nivel en estas Comunidades depende del ingreso Familiar y de las relaciones mercantiles a las que se somete el campesino. El primero (Ingreso Familiar), deriva de la magnitud de los recursos propios que puede disponer el comunero en virtud al cual se establece la capacidad de intercambio, como la percepción por el trueque y monetaria, son bajos los cambios directos de producto más del 90% del ingreso monetario es invertido en productos como :

azúcar, aceite, fideos, etc. quedando muy poco (10%) del ingreso que pueda ser invertido en la adquisición de otros bienes de capital.

3.3.2 INVERSION.- Es bastante limitada ya que se dirige a la compra de algunos ovinos, caprinos, que van a incrementar su crianza.

La capacidad de ahorro e inversión está en función directa del número y calidad del ganado y producción agrícola que tiene el campesino.

A través de los datos cuantitativos se puede observar la disminución del sector pecuario y agrícola, en razón de una ineficiente e irracional explotación.

Las inversiones en los bienes de capital - (ganadería) es realizada en cantidades y - períodos no establecidos por carácter estacional de la Economía Regional, (factor - geoclimático).

4. SENSIBILIDAD FRENTE A POLITICAS NACIONALES

4.1. POLITICA FISCAL

El volumen y contenido de los impuestos está estructurado por el gobierno local de la comunidad, los gastos públicos y presupuesto municipal está estructurado por el Gobierno Central.

Los impuestos indirectos cuya importancia y magnitud implica el consumo diario de bienes y - servicios por parte de la población a través de la actividad de los comerciantes. Estos impuestos o cargos tributarios son efectivizados por la compra de todo tipo de bienes importados por la comunidad, sean provenientes de la Industria Nacional o Internacional, con grave perjuicio - económico del sector campesino de esta comunidad y región, puesto que su economía es sustentada por su producción agropecuaria, especialmente la cual se vino desequilibrando aceleradamente en los últimos años al declararse el mercado libre; principalmente fue afectada la venta de lana que tuvo regular negatividad para la Industria Textil Nacional.

4.2. POLITICA MONETARIA

La economía campesina del lugar sufre un proceso lento de variación ante la aplicación de política de este tipo, hecho que es demostrado a manera de ejemplo, por la existencia de una oferta monetaria (cantidad de medios de pago - - puestos en circulación), mayor que la demanda de la misma, explicada que la desacelerada velocidad de circulación del dinero, pues los comuneros adquieren víveres de consumo final una o dos veces a la semana; si los bienes finales son costosos una vez al año, determinando el retiro temporal del dinero, mientras que en el resto de la economía nacional ocurre lo contrario, siendo este último la dinámica inflacionaria.

Para afrontar la pérdida de capacidad adquisitiva del dinero, el productor campesino de Cocha-bamba tendrá que ofertar al mercado ya no un ovino, caprino, sino dos o en su equivalente en lana, tejidos o productos agrícolas y así contar con los medios necesarios para la compra de bienes de subsistencia debilitando de esta forma sus medios de producción que a corto plazo dan lugar a las economías con alto grado de asalariado, donde el disminuir la capacidad de compra del trabajador disminuye su consumo.

Por lo demás las políticas de fomento producción agropecuaria (tasa de intereses, etc.) no se han llegado hasta el momento a efectuarse.

5. CARACTERISTICAS DE LAS UNIDADES OPERACIONALES DE LOS
SECTORES ECONOMICOS.

5.1 NUMERO Y CARACTERISTICA DE LAS PROPIEDADES AGRO-
PECUARIAS.

C U A D R O N- 13

terreno cultivo bajo riego	574.700 Hectáreas
terreno cultivo bajo secano	853.300 Hectáreas
Pastos naturales	9,607.000 Hectáreas
Cobertura arborosa	198.100 Hectáreas
Oconales	8.400 Hectáreas
Terreno desnudo	5,372.000 Hectáreas
Infraestructura	40.200 Hectáreas
Lagunas	4.000 Hectáreas

T O T A L 18,657.700 Héctareas

FUENTE: Elaboración en base a los cuadros estadísticos del Ministerio de Agricultura y Alimentación, Región Agraria IV, Huaraz.

a) Propiedades Agrícolas. En función a:

RIEGO:

- 15 Has. Irrigación Llamacán para usufructo colectivo comunal.
- 10 Has. Irrigación Chauca para usufructo colectivo comunal.
- 549.700 Has. propiedad individual de los comuneros según las parcelas que tiene el comunero.

SECANO:

- 100 Has. corresponde a secano donde se cultivan productos agrícolas comunales.
- 753.300 Has. corresponde a los comuneros individualmente según las parcelas que tiene cada comunero en posesión.

b) Propiedad Pecuaria. Todos los comuneros tienen individualmente sus ganados pecuarios.

Tanto las características de los terrenos, (riego, secano) tienen de uso agrícola en su mayoría de propiedad familiar-individual.

5.2 NUMERO Y CARACTERISTICAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y SERVICIOS

- 24 Tiendas Comerciales Particulares
- Tienda Comunal

Las tiendas comunales están a cargo de un Comité, quienes dan cuenta de su labor anualmente.

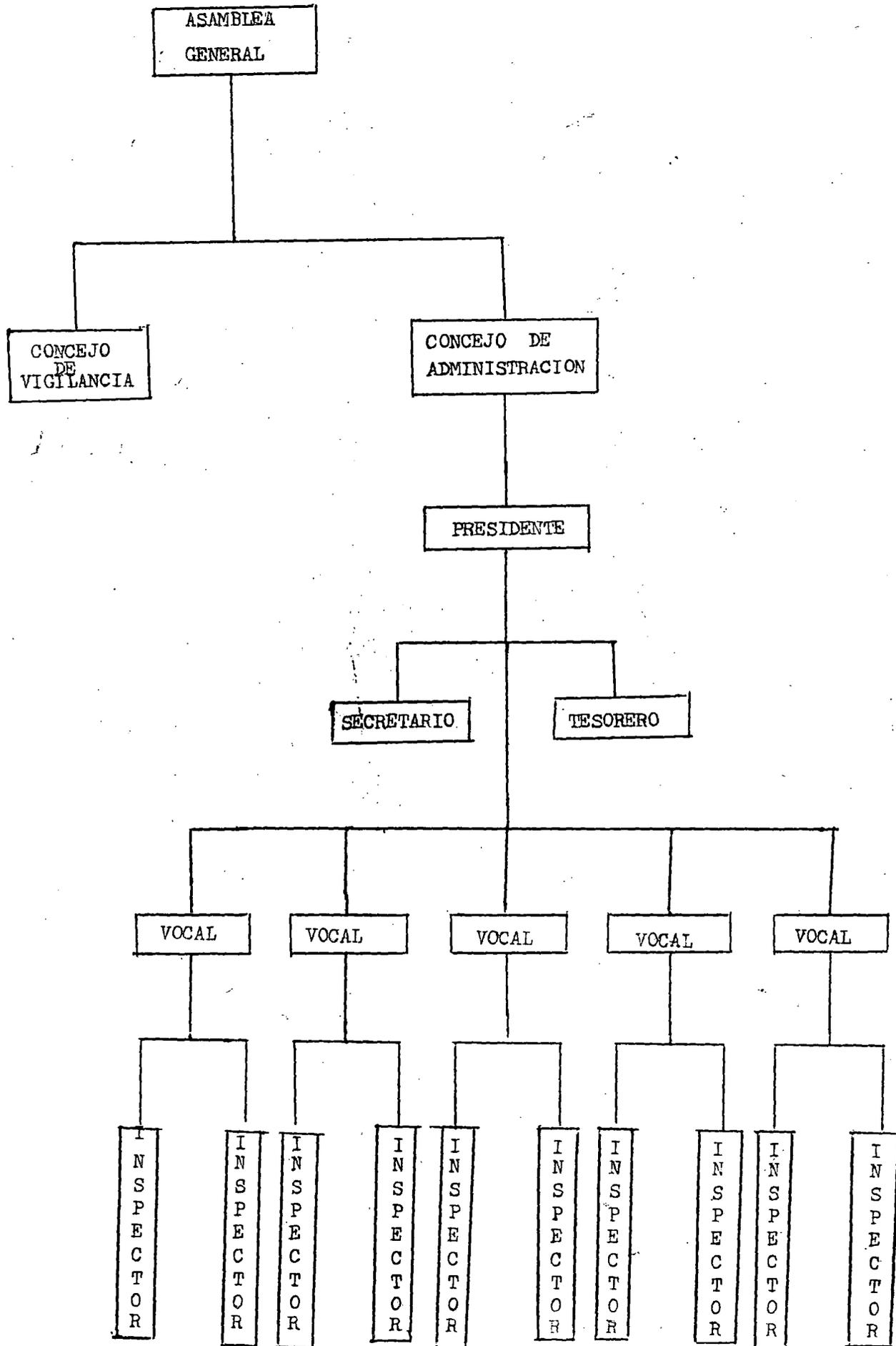
C A P I T U L O I I I

ESTRUCTURA SOCIO - POLITICA DE LA MICRO
REGION

1. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

1.1 GOBIERNO LOCAL

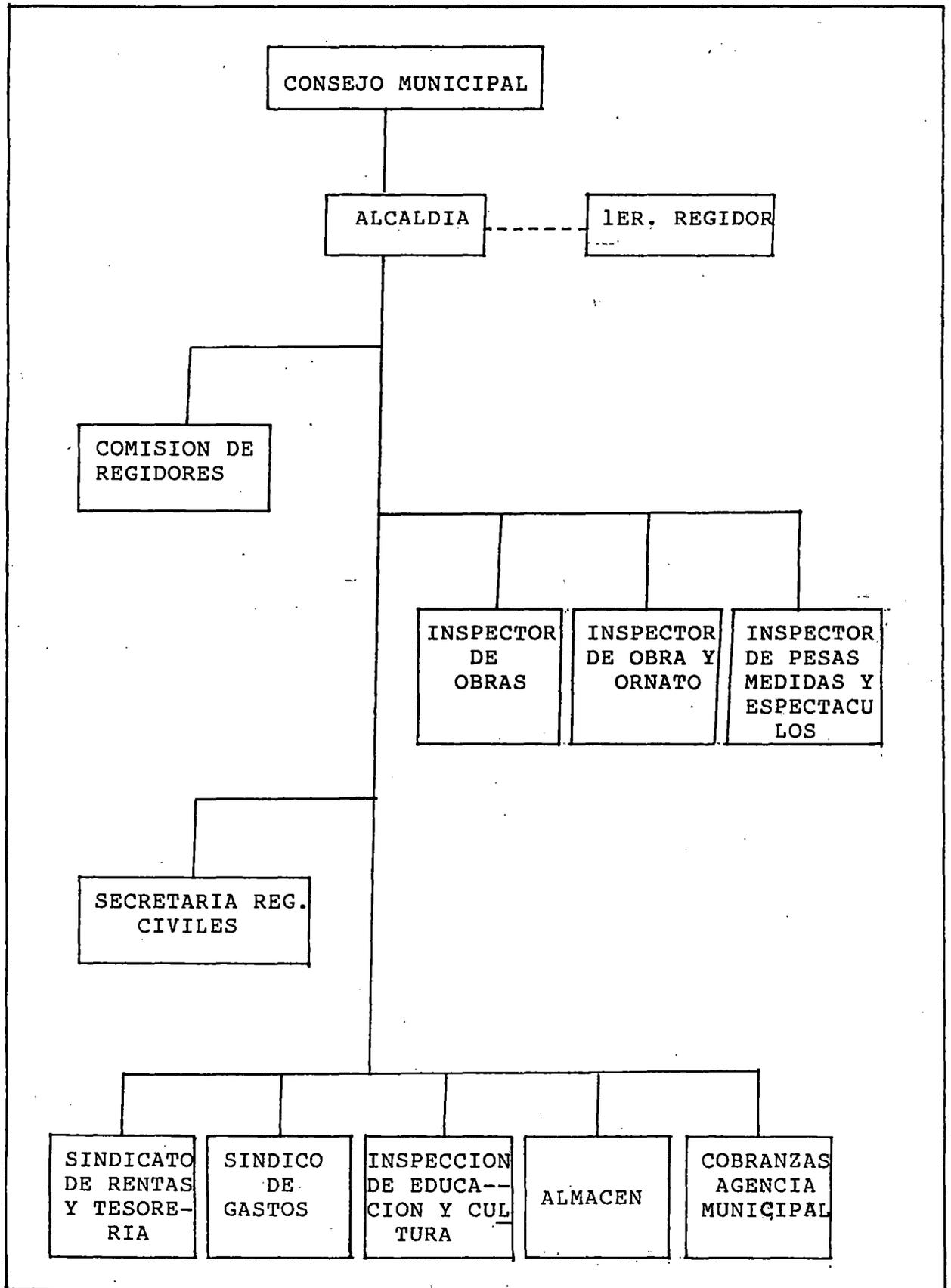
La ejerce a través de la Junta Directiva Comunal y sus vocales en los predios, también mediante - el Concejo Distrital y sus Agentes Municipales - en los Caseríos.



ORGANIGRAMA N- 02

DEL CONCEJO DISTRICTAL

ORGANIGRAMA DEL CONSEJO DISTRICTAL



El Concejo del Distrito de Cochabamba también tiene la potestad de administrar la Comunidad dentro del radio urbano, dando cumplimiento a los acuerdos que le encomienda la Junta Administrativa de la Comunidad.

Ejemplo: construcción, limpieza de carreteras, acequias, todo lo relacionado con la infraestructura, etc.

De acuerdo a lo normado estatutariamente las funciones de los órganos de gobierno de la comunidad son :

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA COMUNIDAD
EL CONCEJO DE VIGILANCIA

Es el órgano supervisor y fiscalizador de las actividades del Consejo de Administración, relativas a la marcha económica y administrativa de la comunidad.

Un Presidente

Secretario

Vocal

Sus funciones del Consejo de Vigilancia son:

- Fiscalizar y Supervisar las actividades del Consejo de Administración y de sus Comités Especiales.
- Controlar la Contabilidad.
- Conocer las reclamaciones de los comuneros y emitir su opinión ante el Consejo de Administración y ante la Asamblea General.

- Proponer a la Asamblea las sanciones aplicables a los Comuneros que violan sus obligaciones.

Las sanciones del Consejo de Vigilancia son ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias se realizan por lo menos cada sesenta días y las extraordinarias a pedido de uno de los miembros.

El Presidente del Consejo de Vigilancia tiene como función:

- Ejercer la representación del Consejo.
- Presidir las sesiones y hacer cumplir las disposiciones que se adopten.

La función que cumple el Secretario es llevar el libro de Actas del Consejo de Vigilancia y el Vocal tiene la función de cumplir lo que fije el Presidente del Consejo de Vigilancia.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Es el órgano responsable del gobierno y administración de la Comunidad y está constituido por:

Presidente

Vice-Presidente

Secretario

Tesorero

Vocales

Las sesiones del Consejo de Administración son ordinarias y se realizan dos veces al mes (cada 15 días).

Las funciones del Consejo de Administración son:

- Ejecutar los acuerdos de la Asamblea General de la Comunidad.
- Dirigen la marcha administrativa de la Comunidad y hacen cumplir las disposiciones contenidas en el Estatuto Interno de la Comunidad.
- Exonerar de las cuotas de las faenas comunales y otras obligaciones a los comuneros, por motivos justificados.
- Convocar a elecciones para el cambio de Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia.
- Emplear adecuadamente los bienes y rentas comunales.
- Preparar el Balance General y la Memoria Anual.

El Presidente es el representante de la Comunidad Cochabambina para todos los actos de carácter Judicial, Económico y Administrativo. Sus funciones son:

- Ejercer la representación de la Comunidad.
- Supervisar la marcha administrativa de la Comunidad.

- Suscribir o refrendar los documentos de la Comunidad.
- Hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea General de los Consejos de Administración y Vigilancia.
- Elevar copia del Balance y Memoria a la Dirección de las Comunidades Campesinas.

El Vice-Presidente tiene la siguiente función:

- Reemplazar al Presidente en los casos de enfermedad o ausencia.
- Cumplir con las funciones que le encargue el Presidente.

El Secretario cumple la siguiente función

- Redactar las Actas de las Sesiones de la Asamblea General, de trámite administrativo, suscribiéndolos junto con el Presidente.
- Conservar los documentos y archivos de la Comunidad bajo responsabilidad.

Las funciones del Tesorero son:

- Tener la responsabilidad de la Contabilidad según las disposiciones vigentes.
- Suscribir juntamente con el Presidente los documentos bancarios y otros de tipo contable.

- Hacer efectivo el cobro de las cuotas ordinarias, multas y otorgar los recibos correspondientes.
- Recaudar las rentas de la Comunidad anotando en el día los asientos respectivos
- Preparar el presupuesto de Ingresos y Egresos y el Balance General Anual.

Los Vocales tienen como función interior en las comisiones que se les encomienda y asumir los cargos vacantes por designación del Consejo de Administración; y los inspectores cumplen las funciones que encarga el Vocal.

2. NIVEL DE PARTICIPACION

2.1 PARTICIPACION POLITICA.- El poblador Cochabambino muestra en gran medida una actitud bastante definida, de confianza con fácil aceptación de ideas o sugerencias al Partido Aprista Peruano (APRA) en un 70%, mientras que en un 28% tienen aceptación a la Izquierda Unida (IU) y en un 28% al Partido Acción Popular (AP).

La mayor aceptación del APRA se debe a la simpatía a un conciudadano paisano Cochabambino, al Dr. Saturnino Berrospi Méndez, quién fue Diputado por el Departamento de Ancash por el APRA en el primer Gobierno del Presidente Belaunde, miembro de la Asamblea Constituyente en 1978 y

postulante a una Senaduría por el APRA en los Comicios Electorales en 1985.

Mientras que la Izquierda Unida (IU) avanza por la iniciativa propia (ideas) de la nueva juventud Cochabambina.

En los últimos Comicios Municipales el que obtuvo mayor votación fue el APRA y en un segundo plano se ubicó el de Izquierda Unida.

2.1.1 PARTICIPACION EN EL TRABAJO COMUNAL

Las obras comunales se ejecutan con la participación de los comuneros en su mayoría, en unos casos los comuneros no asisten a los trabajos requeridos por la Comunidad ya sea por fuerza mayor (enfermedad, viaje, etc.) y por incumplimiento de sus obligaciones de comunero, o por exoneración de los trabajos comunales para aquellas personas mayores de edad (mayor de 65 años).

A un trabajo comunal participan comuneros en forma conjunta o por topes (barrio por barrio) Los trabajos que realizan en su mayoría son la limpieza de los canales de regadío, reconstrucción de caminos, carreteras, puentes afectados por las lluvias, y sembríos en las tierras comunales.

2.2 MODELOS DE ORGANIZACION

El modelo de organización adoptado es el - que aparece en el Organigrama N- 1 que corresponde a la organización básica de las Comunidades Campesinas, que han realizado algunos hechos significativos.

HECHOS SIGNIFICATIVOS REALIZADOS EN LA COMUNIDAD - PERIODO 1964 - 1968

1. Construcción de la Carretera del Distrito de Pariacoto al Distrito de Cochabamba. Con un recorrido de 13 Km. cuya construcción fue financiada con ingresos de la Comunidad, con el apoyo de la Junta de Obras Públicas de Ancash (JOP) y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con un costo total de 200 mil Soles (200 Intis).
2. Construcción del Campo Deportivo (fútbol), obra financiada con el Presupuesto del Concejo Distrital de Cochabamba y con el apoyo del Ejército Peruano "Huascarán".
3. Construcción del local Comunal para las reuniones de la Junta Comunal, financiado con los propios ingresos de la Comunidad.
4. Compra de instrumentos de música para -

la Escuela N- 349 del Distrito de Cochabamba, compra realizada por el Patronato Escolar y con el apoyo de la gestión parlamentaria.

5. Creación y construcción de la Plaza de Armas del Distrito de Cochabamba, con el Presupuesto del Concejo Distrital.

PERIODO 1969 - 1972

1. Construcción y creación de agua potable financiado por el Concejo Distrital y el Ministerio de Salud (Area Hospitalaria N- 4 de Chimbote), con un costo de 300,000 Soles (300 Intis).
2. Ayuda a la Comunidad por parte del Gobierno Peruano (víveres, ropa, calaminas, medicinas) a consecuencia del sismo de 1970, afectando al Departamento de Ancash.
3. Construcción del Local Municipal para el mejor funcionamiento del Concejo Distrital de Cochabamba, fondo financiado por el Presupuesto Municipal y con el apoyo de la Comisión de Rehabilitación de Zonas Afectadas (CRIFZA).

PERIODO 1973 - 1976

1. Ampliación y mejoramiento de la carretera

ra Pariacoto-Cochabamba, con financiamiento de ORDENOR CENTRP (Ancash).

2. Construcción del local pre-fabricado para el funcionamiento de la Iglesia Católica con fondos financiados por la Municipalidad y con ayuda mutua de los comuneros.
3. Enveredamiento de la avenida principal (Jr. Unión) del Distrito de Cochabamba, financiado por el Concejo Distrital.

PERIODO 1977 - 1980

1. Creación del Colegio Nacional de Cochabamba (Colegio Secundario), con la gestión del pueblo a través de la Zona de Educación de Chimbote.

PERIODO 1981 - 1985

1. Proyecto de Irrigación para el canal de regadío, con el recorrido total de 4 - Kms. iniciándose del Furco de Yena Naché, hasta la zona de Caracar, cuyo financiamiento es por la Corporación de Desarrollo Departamental con su presupuesto de 70 millones hasta el año 1985.
2. Creación de la posta médica sanitaria - mediante el progreso de lineamiento -

básico del sector salud y por intermedio de la 5ta. Región Ancash.

3. Instalación de Intercomunicación telefónica con el financiamiento del Concejo Distrital de Cochabamba y el apoyo de ENTEL - PERU.

2.3 CENTRO DE PODER

Las relaciones de cambio se centra y se establece por el Distrito de Cochabamba, determinando la influencia económica y social de la comunidad Cochabambina, determinando la influencia económica y social de la Comunidad Cochabambina, el grado de dependencia comercial inducida por los mismos comerceros e intermediarios hacen posible o mas bien imposibilitan el cambio de actitudes frente al vínculo mercantil rutinario que con cierta medida limita la capacidad de desarrollo independiente de la Comunidad, convirtiéndose en permanentes proveedores de recursos a expensas de un intercambio desigual con consecuencias pauperizantes en la población Cochabambina que implica migración (no definitiva), generando así una mínima semidespoblación en la zona.

2.4 ESTRATIFICACION SOCIAL

La familia campesina se halla organizada sobre la base de uniones de tipo PATRIARCAL.

La unión conyugal es por medio del matrimonio civil en un 80%: tipos de familia nuclear, unión de padres e hijos.

Se puede considerar también la familia compuesta en lo que se incluye a los parientes por consaguinidad (abuelos, nietos).

La Comunidad cuenta con 450 familias.

ESTRATIFICACION

1. Campesino Rico: Tiene participación en los asuntos administrativos del gobierno local, son dueños de más de 10 hectáreas de tierras comunales o propias (cultivables o no cultivables), poseen más de 60 ovinos; 50 caprinos y más de 50 cabezas de ganado vacuno, generalmente mantienen vínculos comerciales con los mercados de las regiones más cercanas del Departamento, tales como las provincias de Huaraz, Casma, Chimbote, etc. Representan alrededor de 100 familias, que equivale al 22.01% del total de las familias campesinas.

2. Campesino Medio: Tiene participación e interviene en el gobierno local. Son dueños de 5 a 10 Hectáreas de terrenos comunales o propias (cultivables o no cultivables) y en su explotación es a base de su trabajo personal con un mínimo de ayuda de peones remunerados, poseen asimismo entre 40 - 60 ovinos; 30-50 caprinos y hasta 50 cabezas de gana-

do vacuno. Participan en actividades comerciales, representan alrededor de 279 familias que equivale al 62.21% del total de familias campesinas.

3. Campesino Pobre: Poseen requeñas extensiones de tierras de mala calidad de 1 - 4 Hectáreas comunales o propias cuya explotación es a base de 5 a 10 ovinos, de 10 a 15 caprinos y hasta 5 cabezas de ganado vacuno, en la época de cosecha y siembra venden su fuerza de trabajo y como peones a los campesinos ricos y medios y representan alrededor de 71 familias que equivalen al 15.78% del total de las familias. Su participación en el Gobierno de la Comunidad y de la Municipalidad desigual en otros estratos sociales.

2.5' MOVILIDAD SOCIAL

Está en razón al tipo de actividad que desarrolla el comunero dentro de la comunidad, como fuera de ella, estas actividades por lo general son: el comercio y la profesionalización que le permite determinada capacidad económica comprar o arrendar terrenos agrícolas en las zonas bajas y adecuadas (Huanchuy, Chauca, Callima, etc.)

Esta producción se destina principalmente a la venta, con el poder económico de esta venta se adquiere e incrementa el número

ro de ganado, principalmente el vacuno para la elaboración del queso artesanal.

La movilidad social se manifiesta frecuentemente por la pérdida de posición social debido al proceso inflacionario que soporta la economía nacional, es así que esta comunidad el problema se torna más difícil para las capas medias y pobres que ven cada vez disminuidas su capacidad de poder adquisitivo.

La movilidad social en la comunidad de Co Chabamba está en estrecha relación con la migración de tipo temporal no definitivo.

3. EDUCACION

Dentro de la micro región existen 10 Centros Educativos: 1 Inicial; 1 secundario y 8 escuelas primarias donde laboran un total de 29 profesores distribuidos como sigue:

- Centro Educativo Inicial, Distrito de Co chabamba.
- Centro Educativo Primario Distrito de Co chabamba.
- Centro Educativo Secundario Distrito de Co chabamba.
- Centro Educativo Primario chupre (chipre - Cochabamba).
- Centro Educativo Primario Paché (Paché-Cochabamba).
- Centro Educativo Primario Pumapucllanan - (Cunco-Cochabamba).

- Centro Educativo Primario Upacoto (Upacoto-Cochabamba).
- Centro Educativo Miramar (La Merced-Cochabamba).
- Centro Educativo Huanchuy (Huanchuy-Cochabamba).

3.1 ANALFABETISMO

Considerando la población de 5 a más años de edad y que resulte en 2,710 habitantes para el total de la comunidad se obtienen 208 personas (7.67%) no cuentan con instrucción alguna; 2,202 personas (81.26%) tienen instrucción primaria, 250 personas (9.22%) tienen instrucción secundaria y finalmente 50 personas (1.85%) cuentan con la instrucción superior.

3.2 MATRICULA Y DESERCIÓN ESCOLAR

a. MATRICULA (total de alumnos en los 10 centros educativos) 1985.

- Centro Educativo Inicial: total matriculados 27 alumnos: 12 hombres y 15 mujeres.
- Centro Educativo Primario: total matriculados 616 alumnos: 273 hombres y 343 mujeres.
- Centro Educativo Secundario: Total matriculados 102 alumnos: 41 hombres y 61 mujeres.

b. DESERCIÓN

- Centro Educativo Inicial: total 7 alumnos: 3 hombres y 4 mujeres.
- Centro Educativo Primario: total 192 alumnos: 76 hombres y 116 mujeres.

c. DESERCIÓN POR GRADOS EDUCATIVOS

- Grado Inicial 7 alumnos que equivale al 25.92% del total de estudiantes.
- Primer grado 40 alumnos que equivale al 20.84%; Segundo Grado 35 alumnos (18.23%); Tercer Grado 43 alumnos (22.40%); Cuarto Grado 29 alumnos (15.10%); Quinto Grado 23 alumnos (11.98%) y Sexto Grado 22 alumnos (11.45%). Con un total de deserción femenina de 116 alumnos que equivale a 60.41% del total de deserción.

3.3 EDUCACION SECUNDARIA

Colegio Secundario 860616 Cochabamba. Total matriculados: 102 alumnos: 41 hombres y 61 mujeres.

DESERCIÓN : 46 alumnos: 18 hombres y 28 mujeres. Hay un 60.86% de deserción femenina, mientras que los varones lo hacen en un 39.14% de la deserción de alumnos.

La deserción tanto en la Educación Primaria como en la Educación Secundaria se debe al poco interés que tienen los estudiantes de estudiar, por falta de orientación vocacional.

Por otro lado los estudiantes prefieren trasladarse a otras ciudades para educarse (Casma, Huaraz, Chimbote, Lima); a consecuencia de ello baja la población escolar en la Comunidad de Cochabamba.

4. SALUD

4.1 TASA DE NATALIDAD

$$b = \frac{N}{P}$$

Donde: b= tasa de natalidad

N= número de nacidos el año 1985.

P= población total del año 1985.

$$\text{entonces } b = \frac{90}{3,300} = 2.73\acute{e}$$

Significa que en el año 1985 hubo un promedio de 1.71 nacimientos por cada 100 personas.

4.2 TASA DE MORTALIDAD

$$m = \frac{N}{P}$$

Donde: m = Tasa de mortalidad en el año 1985.

N = Número de muertos en el año 1985

P = Población total 1985

$$\text{luego } m = \frac{30}{3,300} = 0.90\%$$

Significa que en el año 1985 hubo un promedio de una persona fallecida por cada 100 habitantes - siendo por lo tanto la mortalidad baja.

4.3 TASA DE MORTALIDAD INFANTIL

$$mi = \frac{M_i}{P_i}$$

Donde: mi = Tasa de mortalidad infantil 1985

M_i = Número de muertos entre 0 a 5 años 1985

P_i = Población total infantil 0 a 5 años 1985

$$\text{Entonces } mi = \frac{8}{590} = 1.35\%$$

Significa que en el año 1985 hubo un promedio de un niño (considerado entre 0 a 5 años de edad) - fallecido por cada 100 niños de la misma edad - (0-5 años); este índice es causada principalmente por las enfermedades infecciosas (infección - al estómago), y enfermedades contagiosas.

4.4 TASA DE MORBILIDAD INFANTIL

$mri = \frac{Mri}{Pri}$ Donde: mri - Tasa de morbilidad infantil (0 a 5 años 1985)

Mri = Número de muertos

Pri = Población total infantil (0 - 5 años) 1985

$$\text{Donde } mri = \frac{30}{590} = 5.08\%$$

Cuyo resultado expresa que en el año hubo un promedio de 6 niños (entre 0 a 5 años) enfermos por cada 100 de la misma edad. Originados por afecciones de vía respiratoria (bronquitis) e infecciones al estómago.

4.5 PROFESIONALES DE LA SALUD

$$Prs = \frac{NPS}{P}$$

Donde: Prs = Profesionales en la salud (tasa 1985)

NPS = Número de profesionales en la salud.

P = Población total 1982

$$\text{Entonces: } PSP = \frac{1}{3,300} = 0.03\%$$

Indica que por cada 100 habitantes, se presta médicos.

(Sanitarios) en un 0.03% vemos que hay un solo sanitario por el total de la población (3,300 habitantes). Lo cual es sumamente grave e indica el grado de abandono en que se encuentra la comunidad en materia de salud.

5. VIVIENDA

5.1 MATERIALES

- Piso de tierra, solamente los locales municipales, colegios y algunas viviendas de comuneros son de cemento.
- Pared: de adobe, piedra, con revestimiento de tierra, yeso o cemento, los últimos de propiedad comunal o de comuneros adinerados.
- Techo: Calamina, eternit, teja, los habitantes de las partes altas de la comunidad en su regular proporción utiliza el ichu como techos.
- Puertas: Son hechas de madera.

5.2 TIPO DE CONSTRUCCION

- Por lo general son rústicos, de forma rectangular con capacidad para albergar a una familia de 12 miembros: tienen puerta principal y puerta de pasadizo como entrada. Los habitantes están formados en pequeñas manzanas.

- En las partes altas de la Comunidad, - las construcciones son bastante reducidas por causa del frío y tienen capacidad para 5 - 8 personas.

5.3 PROPIEDAD

Como en la Comunidad existe un relativo - desarrollo agrícola y la ganadera existe la propiedad individual sobre la tierra - y vivienda, es decir, todos son dueños de su posición dentro de la Comunidad, en caso de fallecimiento y no habiendo familiares herederos, la propiedad pasa a ser patrimonio de la Comunidad.

5.4 AGUA POTABLE

Los centros poblados de esta Comunidad no cuentan con este servicio, solamente el - mismo Distrito de Cochabamba tiene agua - potable domiciliaria.

5.5 EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

- Local Comunal
- Posta Médica Sanitaria
- Correo Cochabamba - Pariacoto
- Iglesia Católica
- Cementerio
- Juzgado de Paz (Juez de Paz)
- Gobernación (Gobernador del Distrito)
- Carretera que une la Comunidad de Cochabamba con el resto de las Regiones del - Departamento.

- Represa Rústica Comunal
- Tiendas Comunes
- Colegios, Escuelas
- Concejo Distrital
- Comunicación Telefónica.

C A P I T U L O I V

1. ANALISIS DEL MOVIMIENTO MIGRATORIO

El proceso migratorio es el cambio de lugar de residencia habitual del lugar de nacimiento (origen) a otro lugar.

Las causas que originan el flujo migratorio son:

Económico, Sociales y Culturales.

-En lo económico y social, falta de industrias y empresas campesinas que observan la mano de obra del campesino, la existencia de relaciones mercantiles de intercambio desigual que establecen a través del mercado, confluyen a la postración del poblador Cochabambino constituyéndose a su vez en factores que alejan a los comuneros de sus pueblos en busca de mejores perspectivas.

El proceso inflacionario que conduce al empobrecimiento y a la pérdida de posición social, las capas medias y pobres de los comuneros ven disminuir su capacidad adquisitiva.

-En lo cultural, la falta de adecuados centros de estudios y de centros de alto nivel de formación técnica así como la formación superior conducen a la migración de Cochabambinos a otros lugares del país.

Los Cochabambinos salen de la Comunidad a seguir estudios Universitarios, en unos sacos han logrado adquirir una profesion.

La migración se dá de una manera temporal y algunas veces periódicamente para recibir formación educativa secundaria regresándose a la Comunidad al terminar el período lectivo anual.

Asímismo existe un flujo migratorio que conduce la residencia de los Cochabambinos a otros lugares del país en donde definitivamente se han asentado, aunque en la mayoría de los casos su inmenso amor telúrico los hace volver periódicamente a la Comunidad a través de visitas esporádicas.

El proceso migratorio se ha medido aplicando la siguiente fórmula:

$$m = \frac{M_i}{P}$$

Donde: M = tasa de migración

M_i = Migrantes de la Comunidad a otros lugares.

P = Población total de la Comunidad.

Este movimiento se lleva a cabo en tres direcciones:

Primera Dirección: De Cochabamba hacia -
la Provincia de Hua -
raz en un 0.5% del to
tal de migración.

Segunda Dirección: De Cochabamba a la -
Provincia de Chimbote
en un 0.5%.

Tercera Dirección: De Cochabamba hacia -
la Capital Lima en un
0.6%.

El total de migrantes asciende a 52 perso
nas durante el año 1985, que equivale a -
3.15% de la PEA por motivos de trabajo 2%
y por estudios 1.15% DEL MOVIMIENTO MIGRA
TORIO EN BUSCA DE MEJORES PERSPECTIVAS, -
NO ES EXODO DEFINITIVO que los desvincula
de la Comunidad, siempre se mantiene en -
constante relación colaborando en diver -
formas en el que hacer comunal.

El flujo migratorio no es muy intenso e
quivale al 3.15% de la PEA y si tenemos -
en cuenta que existe un 1.5% de migrantes
por estudio este es poco significativo en
el total poblacional de la Comunidad. A -
pesar de este escaso porcentaje de flujo
migratorio existe una baja densidad pobla
cional. Y que puede ser superado desarro
llando flujos es migratorio de las comuni
dades vecinas a partir de la creación de
pequeñas empresas industriales que sirven
como pequeños polos de atracción.

2. ESTRUCTURA DE LAS COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

- La Comunidad se comunica con el exterior a través de Carretera principal que a parte del Distrito de Cochabamba, pasapor los Distritos de pariacoto, Yaután para luego llegar a la provincia de Casma.
- Otra carretera parte hacia la provincia de Huaraz para luego seguir su rumbo al Callejón de Huaylas.
- También se utiliza los caminos de Herradura de los caseríos hacia el Distrito de Cochabamba y para el traslado de productos agrícolas para lo cual disponen de acémilas de carga y silla.
- La comunidad carece de Empresas de Transportes. Solamente funciona camiones y camionetas privadas que llegan de regiones vecinas y son utilizadas como taxi.

Existe asimismo una Central Telefónica de Entel Perú, lo que estaría dando a la Comunidad ciertos rasgos de modernización y fluidez en las comunicaciones; pero el funcionamiento de ésta, nos lleva a sostener una posición contraria, en la medida que está en la casa de un comunero, que atiende 3 horas diarias. Recibiendo no un salario o un sueldo permanente por el servicio, sino un porcentaje relacionado con el número de llamadas diarias. Sería una especie

aunque deformada de salario o destajo, - expresión de la penetración en la Comunidad de la modernidad estatal a los lugares olvidados y apartados del país.

Si se quiere avanzar en un proceso de modernización, de aparición más nítidas de nuevas relaciones en la Comunidad que se asentarían en nuevas relaciones mercantiles de producción se hace necesario tener en cuenta la mejora en las vías de comunicación, en tanto que adolecen de serias deficiencias que conllevan al aislamiento de la Comunidad.

En la medida que a las vías de comunicación muestran serias deficiencias para el transporte, se hace necesario su mejoramiento, ya sea utilizado trabajo comunal, así como la participación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Esto permitiría una mayor fluidez en la comunicación entre la Comunidad de Cochabamba - Casma y Cochabamba-Huaraz.

En este sentido la creación de una empresa de transporte comunal, permitiría una agilización de la comunicación por vía terrestre y superaría el relativo aislamiento de la Comunidad, así como la incomunicación al realizar a través de camiones y camionetas, que ponen además en grave riesgo la vida de los pasajeros.

Las vías de comunicación atrasadas y con poca atención del Municipio y de la comunidad en su creación y mejoramiento, - impide un mayor nivel de desarrollo de - las fuerzas productivas y la moderniza - ción de la Comunidad por el que un tra - tamiento del municipio, la comunidad pa - ra mejorar las vías de comunicación, ha - ciendo que el Ministerio de Transportes participe en esto.

CONCLUSIONES

1. La Comunidad Campesina de Cochabamba, - tiene características físicas y ambientales que permiten una diversificación de su estructura productiva., se pueden - crear piscigranjas (truchas) a partir - del represamiento, del agua que baja de las lagunas existentes en la zona.

2. La existencia de una baja densidad y de una mano de obra escaso conocimiento técnico impide la ampliación y diversificación de la producción, materia prima para para la industria de cur - tiembre.

3. El escaso conocimiento técnico adminis - trativo y contable genera irregularidad en la conducción de los servicios y cen - tros de producción impidiendo el incre - mento de la producción.

4. Las deficiencias en el transporte impide y trava el desarrollo, la tecnificación - y diversificación productiva.

5. Existen condiciones generadas en la pro - ducción agropecuaria que pueden servir - de base para diversificar la estructura productiva.

RECOMENDACIONES

1. Crear condiciones para la construcción de pequeñas piscigranjas, aprovechando el recurso hidrico de las lagunas constituyendo pequeñas empresas.
2. Crear un centro productivo textil que permita utilizar la materia prima y la experiencia.
3. Crear una pequeña industria de curtiembre, tomando como fuente surtidora de materias prima a la explotación ganadera existente.
4. Ampliar la producción agrícola debido a la existencia de tierras incultivables.
5. Desarrollar el proceso de industrialización del queso, en la medida que existe producción de leche en abundante cantidad.

B I B L I O G R A F I A

- (1) - MONTOYA ZUÑIGA JORGE
- PALOMINO BORJA JUAN
1983 "DIAGNOSTICO ECONOMICO -
SOCIAL DE LAS COMUNIDA-
DES CAMPESINAS CUENCA
ALTA DEL RIO CUNAS"

CENTRO DE INVESTIGACION
CAMPESINA Y EDUCACION -
POPULAR.
- (2) - FIGUEROA ADOLFO
1981..... "LA ECONOMIA CAMPESINA -
EN LA SIERRA SUR DEL -
PERU"
- (3) - FREDY SALAZAR
SANDOVAL
1986..... TESIS... "ECONOMIA CAMPESINA PAR-
CELARIA DE LA SIERRA -
SUR DE AYACUCHO (EL PA-
SO DE CORA CORA)

UNIVERSIDAD NACIONAL -
DEL CALLAO.
- (4) - PLAZA ORLANDO
1979..... "ECONOMIA CAMPESINA"
DESCO LIMA.

- (5) - CABALLERO JOSE MARIA
1980..... "AGRICULTURA, REFORMA
AGRARIA Y POBREZA CAMPESINA"
I.E.P. LIMA
- (6) MINISTERIO DE AGRICULTURA IV REGION 1985 HUARAZ.
PLAN FORESTACION EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CO -
CHABAMBA.
- (7) - WENCESLAO FIGUEROA FUERTA
1986..... "BREVE RESEÑA HISTORIA
DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE COCHABAMBA -
HASTA 1986."

PRIMERA REVISTA COMU-
NAL.
- (8) APOYO INFORMATIVO DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNI-
DAD.

I N D I C E

Pag.

1. PLANO DE UBICACION
2. PLANO DE UBICACION HIDROGRAFICA
3. INTRODUCCION

C A P I T U L O I

DESCRIPCION FISICA DE LA MICRO REGION

1. UBICACION GEOGRAFICA	7
2. DELIMITACION	7
2.1 LIMITES	7
2.2 AREA	7
3. CARACTERISTICAS FISICAS	8
3.1 MORFOLOGIA	8
3.2 CLIMA	8
3.3 HIDROLOGIA	9
3.3.1 AGUAS SUPERFICIALES	9
3.3.2 AGUAS SUBTERRANEAS	9
3.4 VEGETACION	10
3.5 FAUNA	10
4. RECURSOS NATURALES	10
4.1 RECURSOS GEOLOGICOS	10
4.2 RECURSOS DEL SUELO	11
4.3 RECURSOS ENERGETICOS	13
4.4 RECURSOS PESQUEROS	13

C A P I T U L O I I

ESTRUCTURA ECONOMICA

1.	RECURSOS HUMANOS	15
1.1	DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION	15
1.2	POBLACION TOTAL (EDAD Y SEXO)	16
1.3	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	19
1.4	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR ACTIVIDAD ECONOMICA	21
1.5	DESEMPLEO Y SUB EMPLEO	23
1.6	SITUACION DE EMPLEO DE LA FUERZA DE TRABAJO	23
1.6.1	JORNALEROS	23
1.6.2	NO JORNALEROS	24
2.	PRODUCCION PRODUCTIVIDAD DE INTER - CAMBIO	25
2.1	PRODUCTO GEOGRAFICO	25
2.1.1	PRODUCTO GEOGRAFICO 1983	26
2.1.2	PRODUCTO GEOGRAFICO 1984	27
2.1.3	PRODUCTO GEOGRAFICO 1985	28
2.2	INTERCAMBIO	54
2.2.1	MERCADO LOCAL (INTERNO)	54
2.2.2	MERCADO REGIONAL (EXTERNO)	54
2.3	PRODUCTIVIDAD MEDIA Y MARGINAL DE MANO DE OBRA	55
2.3.1	PRODUCTIVIDAD MEDIA DE LA MANO DE OBRA	55
2.3.2	PRODUCTIVIDAD MARGINAL DE LA MANO DE OBRA	55

A.PRODUCTO GEOGRAFICO PER CAPITA	56
B.PROPENSION MEDIA A CON- SUMIR	57
2.4 CAPACIDAD PRODUCTIVA	58
2.4.1 CAPACIDAD INSTALADA	58
2. 4.2 CAPACIDAD OCIOSA	58
2.5 ESTRUCTURA DEL COMERCIO INTER- REGIONAL	59
3. NIVEL DE INGRESO Y DISTRIBUCION	60
3.1 INGRESO PER CAPITA	60
3.2 INGRESO PERCIBIDO POR LA MICRO REGION	62
3.3 AHORRO INVERSION	63
3.3.1 AHORRO	63
3.3.2 INVERSION	63
4. SENSIBILIDAD FRENTE A POLITICAS - nacionales	64
4.1 POLITICA FISCAL	64
4.2 POLITICA MONETARIA	65
5. CARACTERISTICAS DE LAS UNIDADES - OPERACIONALES DE LOS SECTORES ECO- NOMICOS	66
5.1 NUMERO Y CARACTERISTICA DE LAS PROPIEDADES AGROPECUARIAS	67
a) PROPIEDADES AGRICOLAS	68
b) PROPIEDADES PECUARIA	68
5.2 NUMERO Y CARACTERISTICAS DE - LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIA LES Y SERVICIOS.	68

C A P I T U L O I I I

ESTRUCTURA SOCIO POLITICA DE LA MICRO REGION	69
1. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	69
1.1 GOBIERNO LOCAL	69
2. NIVEL DE PARTICIPACION	78
2.1 PARTICIPACION POLITICA	78
2.1.1 PARTICIPACION EN EL TRABAJO COMUNAL	79
2.2 MODELOS DE ORGANIZACION	80
2.3 CENTRO DE PODER	83
2.4 ESTRATIFICACION SOCIAL	83
2.5 MOVILIDAD SOCIAL	85
3. EDUCACION	86
3.1 ANALFABETISMO	87
3.2 MATRICULA Y DESERCIÓN ESCOLAR	87
3.3 EDUCACION SECUNDARIA	88
4. SALUD	89
4.1 TASA DE NATALIDAD	89
4.2 TASA DE MORTALIDAD	90
4.3 TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	90
4.4 TASA DE MORBILIDAD INFANTIL	91
4.5 PROFESIONALES DE LA SALUD	91
5. VIVIENDA	92
5.1 MATERIALES	92
5.2 TIPO DE CONSTRUCCION	92
5.3 PROPIEDAD	93
5.4 AGUA POTABLE	93
5.5 EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	93

C A P I T U L O I V

1. ANALISIS DEL MOVIMIENTO MIGRATORIO	95
2. ESTRUCTURA DE LAS COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	98
CONCLUSIONES	101
RECOMENDACIONES	102
BIBLIOGRAFIA	103